

Corrupción Administrativa

GUARDANDO todas las consideraciones humanas que exige la circunstancia de registrarse una víctima voluntaria, no podemos menos que censurar con la indignación que el caso requiere los tenebrosos entrelazos puestos de manifiesto en estos últimos días en la administración bonaerense.

En un mismo día queda al descubierto una situación dolosa, en la secretaría del propio gobernador, largamente gestada y reiteradamente denunciada, y se descubre un desfalco de proporciones en el ministerio de obras públicas. Reptimos que al señalar estos dos desgraciados hechos no nos mueve un mero afán de escándalo. No tienen para nosotros, importancia las personas, sino los sistemas. Y el sistema de administrar los dineros públicos que revelan los dos hechos a que hacemos referencia, es sencillamente vergonzoso.

Los conservadores exclusivos del golpe militar del 6 de septiembre, pretenden cohonestar su arribo ilegal al poder mediante censuras despiadadas al régimen administrativo de los radicales. Continuamente se oye en boca de los hombres más representativos del partido conservador la condenación implacable de los métodos financieros del irigoyenismo, atribuyéndose, como consecuencia lógica, una rectitud administrativa insospechable. A estas a las declaraciones que continuamente formulan los hombres del oficialismo bonaerense, el manejo de los intereses públicos es, de tres años a esta parte, un modelo de probidad. Esta permanente infatuación hace de los conservadores unos seres ensorbercidos, dispuestos a negar todo derecho al adversario político.

Sería muy fácil documentar esta peregrina megalomanía con sólo repasar los diarios de sesiones de la legislatura bonaerense, si no estuviera fresca la actitud despótica de los convencionales conservadores. Validos de su situación de mayoría, atropellan con todos los principios del derecho parlamentario, niegan los inalienables derechos de la minoría y se disponen a hacer mangas y capirotes con la carta fundamental de la provincia.

FACULTADES MUNICIPALES

Dos conflictos desagradables

DOS hechos ocurridos recientemente, violatorios ambos de facultades reconocidas como propias del gobierno municipal, nos obligan a ocuparnos de ellos, ya que, si bien no podemos afirmar que estemos en presencia de una tendencia general a abolir el gobierno municipal o algunas de sus atribuciones, lo acontecido representa, por lo menos, un retroceso sensible.

El primer hecho ha ocurrido en esta capital. El poder ejecutivo obtuvo del congreso nacional la sanción de una ley destinada a dar fondos y establecer algunas disposiciones fundamentales para la erección de un edificio monumental para el ministerio de obras públicas. En uso de esa autorización el poder ejecutivo proyectó la construcción, hizo la licitación y se dispone a iniciar la obra.

La municipalidad de Buenos Aires, que no fué consultada cuando se proyectó el edificio, opinó, hace unos días, por intermedio de su oficina de urbanismo, que la ubicación que dará al edificio del ministerio atenta contra los planes de urbanización del centro de la ciudad de Buenos Aires. En efecto: el edificio a construirse será levantado en la pequeña manzana límite

Elección de Senadores

Debe ser directa

CADA vez que el senado nacional tiene que renovarse, más se pone en evidencia la necesidad que existe de reformar el sistema de elección que lo rige, a fin de democratizarlo y devolverlo de todos sus vicios.

El senado fué en tiempos de la oligarquía, el cómodo retiro de los figuras de la política tradicional que deseaban terminar sus años en forma tranquila, bien remunerados y viviendo en la tentadora metrópoli.

Fué así como al senado llegaban solamente los gobernadores de provincia, es decir, los que disponían de las legislaturas provinciales para llevar sus planes. El tránsito de la gobernación al senado llegó así a constituir una verdadera consigna de los oligarcas vacunos.

Algo mejoró esta situación durante los gobiernos radicales pero el mal se agravó después de la revolución de septiembre. Ya la primera elección realizada en las legislaturas post-septembrinas dió la pauta de lo que había sido la revolución de septiembre: una vuelta al régimen oligárquico.

En Salta, San Luis y Corrientes la reelección de los senadores salientes ha confirmado la resurrección de las viejas oligarquías provinciales, fruto del más desvergonzado despotismo. En La Rioja el candidato triunfante fue impuesto desde la Casa de gobierno.

En Catamarca, la disputa llegó hasta el límite de obligar al gobernador de la provincia a clausurar la legislatura.

Es evidente que el mal no reside sólo en las características de nuestra política, que sigue siendo primitiva y atrasada. Ella sirve también, con todos sus males, para las elecciones de diputados, y sin embargo en éstas últimas no se producen tales hechos. Hay, pues, que atribuir el mal, en gran parte, al sistema vigente de elección indirecta.

Conocida la causa hay que buscar, pues, el remedio. El Partido Socialista ha inscripto en su programa mínimo la supresión del senado, pero siendo imposible por ahora llegar a esa reforma, se impone que, en lugar de ser elegidos por los legisladores provinciales amigos, los senadores nacionales sean designados en elección directa por el pueblo. Y así se habrán acabado las vergonzosas encillas que tan poco honor hacen al país.

En qué fundan estos procederes despóticos e infatigados? En su afirmación —reiterada como un estrípito— de que han llegado al poder para sanear la administración pública. Pero al mismo tiempo que en los recintos legislativos y en los actos de rellumbrón se oyen afirmaciones tan plétóricas de moralidad, los funcionarios encargados de manejar los dineros del pueblo incurren en los más groseros delitos de malversación. Ni en los peores tiempos del despilfarro irigoyenista se registraron desfalcos tan importantes y numerosos como los que ha sufrido el fisco provincial desde que asumió el poder el actual gobierno. Y no se trata ya de hechos producidos en lejanas reparticiones, sino en las propias barbas del primer magistrado bonaerense. La trágica determinación del secretario de la gobernación al quitarle la vida luego de verse alcanzado por una sanción del tribunal de cuentas, seguida de la del habilidado del ministerio de obras públicas, no constituyen sino el estallido de una situación irregular que venía incubando desde mucho tiempo atrás en la propia residencia del gobernador, y a la cual parece no ser ajeno un familiar del señor Martínez de Hoz.

Nos hacemos cargo de la repugnante situación que evidencian estos torpes episodios palaciegos, propios de una administración nepótica. No los puntualizamos por placer. Pero es bueno que los heraldos de la probidad conservadora amainen en sus elogios ante las reiteradas desautorizaciones que provienen casi a diario de sus propios amigos políticos.

Los funcionarios conservadores demuestran haber perdido el pelo, pero no las mañas. Evidencian una psicología de financistas apurados, en trance de ser barridos definitivamente de la escena política. El mal, lo repetimos, no está en los hombres individualmente, sino en el sistema. Mientras se siga considerando al presupuesto como un botín del vencedor, tendremos el espectáculo ingrato —y a veces trágico— de administraciones tan desequilibradas y corrompidas como la de la provincia de Buenos Aires.

* * *

VILLAFRANCA, GENOVA, Roma: he aquí las etapas finales del viaje. Y ya en Roma, a la tierra... la tierra santa, es decir, la ciudad del Vaticano. Allí le espera el "vicio". Le espera con los brazos y con las arcas abiertas. Pero, el santo padre, al ver llegar a su legado, cierra los brazos y junta las manos. Queda maravillado, absorto, confundido. Es que el legado ha depositado a sus pies, un pesado cofre con joyas: anillos, diademas y mitras, rosarios, crucifijos, cálices, candelabros, todos con brillantes, diamantes, rubies y otras mil piedras preciosas incrustadas sobre oro. La pedrería rutinante reverbera bajo los ojos jubilosos del vicio, quien no sale de su asombro.

* * *

PERO, ¿de dónde vienes, hijo mío? — pregunta por fin el santo padre. — Del paraíso, —responde el legado. — Y todo eso te han dado allí? — Eso y algo más. — ¿Qué más, hijo mío? — El legado señala con el dedo unas jaulas de oro, en cuyo interior brillan unos pájaros. — ¿Cómo se llaman? — pregunta el vicio. — Chorlitos! — ¡Ah! No los conocía. — Y los cae zate tú?

Cayeron en la "trampilla" gracias al buen "llamador" que tuvimos durante las funciones eucarísticas. — Estoy maravillado! — responde el padre. — Y ahora, hijo mío, debo (Continúa en la SEGUNDA página)

— PERO, ¿de dónde vienes, hijo mío? — pregunta por fin el santo padre. — Del paraíso, —responde el legado. — Y todo eso te han dado allí? — Eso y algo más. — ¿Qué más, hijo mío? — El legado señala con el dedo unas jaulas de oro, en cuyo interior brillan unos pájaros. — ¿Cómo se llaman? — pregunta el vicio. — Chorlitos! — ¡Ah! No los conocía. — Y los cae zate tú?

Cayeron en la "trampilla" gracias al buen "llamador" que tuvimos durante las funciones eucarísticas.

— Estoy maravillado! — responde el padre. — Y ahora, hijo mío, debo

(Continúa en la SEGUNDA página)

— PERO, ¿de dónde vienes, hijo mío? — pregunta por fin el santo padre. — Del paraíso, —responde el legado. — Y todo eso te han dado allí? — Eso y algo más. — ¿Qué más, hijo mío? — El legado señala con el dedo unas jaulas de oro, en cuyo interior brillan unos pájaros. — ¿Cómo se llaman? — pregunta el vicio. — Chorlitos! — ¡Ah! No los conocía. — Y los cae zate tú?

Cayeron en la "trampilla" gracias al buen "llamador" que tuvimos durante las funciones eucarísticas.

— Estoy maravillado! — responde el padre. — Y ahora, hijo mío, debo

(Continúa en la SEGUNDA página)

— PERO, ¿de dónde vienes, hijo mío? — pregunta por fin el santo padre. — Del paraíso, —responde el legado. — Y todo eso te han dado allí? — Eso y algo más. — ¿Qué más, hijo mío? — El legado señala con el dedo unas jaulas de oro, en cuyo interior brillan unos pájaros. — ¿Cómo se llaman? — pregunta el vicio. — Chorlitos! — ¡Ah! No los conocía. — Y los cae zate tú?

Cayeron en la "trampilla" gracias al buen "llamador" que tuvimos durante las funciones eucarísticas.

— Estoy maravillado! — responde el padre. — Y ahora, hijo mío, debo

(Continúa en la SEGUNDA página)

REFORMA CONSTITUCIONAL EN FRANCIA

TENTATIVA REACIONARIA

DESPUES de un periodo de tregua más aparente que real, se agitan de nuevo las pasiones en el escenario político de Francia. En la presente semana, Gastón Doumergue será derrotado por el parlamento, o habrá triunfado en su propósito de reformas constitucionales, siendo lo primero lo más probable, según todos los indicios.

La tregua a que nos referimos se ampara bajo el nombre de Unión Nacional desde el momento en que Doumergue fué llamado de su retiro al frente, en su carácter de presidente del consejo.

Ocho meses de vida tiene el gabinete actual, que hizo frente a una acentuada crisis económica, y por medio de Barthou, con asentimiento de sus colegas ministeriales, desarrolló la política internacional que es del dominio público.

Invitado a asumir la responsabilidad del gobierno en un momento de excepcional gravedad, lógicamente habría terminado la misión encomendada a Gastón Doumergue, puesto que Francia recibió la calma que había perdido en los días turbulentos del mes de febrero, días en que, aprovechando el descontento popular suscitado a raíz del asunto Stavisky, grupos fascistas y monárquicos llevaron a cabo una intentona contra el parlamento. Pero he aquí que el viejo estadista, antes de abandonar el gobierno, pretende realizar una obra perdurable, reformando la constitución del país. Y sobre la oportunidad para implantar la reforma, y el alcance de ésta, gira en este momento la discusión en Francia.

La reforma esencial que el presidente del consejo, Gastón Doumergue, quiere introducir en la constitución francesa en vigencia desde el año 1875.

Y manifestó la firme decisión

Deficiencias Hospitalarias

Problema de carácter nacional

EN una de las últimas sesiones del concejo deliberante de esta capital, los representantes socialistas expusieron en forma documentada la situación de abandono por la que atravesaban los hospitales.

Sus argumentos se han visto, por otra parte, reforzados por una serie de cargos que el Colegio de Médicos acaba de formular en una nota dirigida al intendente municipal.

Es tal el estado de anarquía, que en

los nosocomios de la comuna se carece de lo más indispensable: faltan camas y los medicamentos más indispensables. La mayoría de los enfermos tienen que hacerse llevar la comida por sus familiares por cuanto la que se les proporciona no satisface en cantidad ni en calidad a los que, por la indole o el estado de sus enfermedades, deben seguir determinado régimen alimenticio.

Además, tanto a los internados como a los que asisten a los consultorios externos se les exige alguna contribución para adquirir medicamentos e instrumental, hecho que se conoce desde hace tiempo por reiteradas denuncias de los propios enfermos, y que ha sido denunciado poco días atrás por el Colegio de Médicos.

Sin embargo, el presupuesto de gastos de la Asistencia Pública se eleva a una suma respetable, lo suficiente como para atender los servicios con mayor eficiencia si hubiese una mejor organización y administración en esos establecimientos.

Desgraciadamente, el problema hospitalario no sólo presenta estas deficiencias en la capital, sino que ellas pueden hacerse extensivas a los nosocomios de toda la república, donde en algunas localidades asume aspectos de miseria y de abandono realmente alarmantes e inhumanos.

Así, por ejemplo, los hospitales de Mendoza constituyen una verdadera vergüenza para esa provincia y para el país. Esos establecimientos han dejado de ser lugares donde las clases bajas podían encontrar alivio a sus males físicos, para convertirse en sitios de angustia y miseria.

La maternidad "José Federico Moreno", del Hospital Provincial de Mendoza, presenta un cuadro sombrío. Numerosas camas hallánsen ocupadas por dos o tres enfermas cada una, siendo tal el hacinamiento que en los camas unidas duermen cinco personas.

En los demás pabellones de ese y otros hospitales de Mendoza, las camas no se presentan mejor. Todo faltaba; hasta los más indispensables y sencillos elementos sanitarios. Se carece de vendas, gasas, alcohol, yodo, algodón, etc.

No obstante, nos encontramos hoy, con que no faltan quienes se empeñan en dar a determinada orientación, una posición de "derecha", mientras se reservan para sí, el presunto acierto de saber ubicarse en la "Izquierda".

La experiencia nos ha probado, en más de una oportunidad, que ciertos pretendidos "izquierdistas", puestos en la acción, no saben con-

Juego y Delincuencia

EN el Jockey Club de Córdoba acaba de descubrirse una defraudación, cosa que no debe sorprender, puesto que la delincuencia suele tener una íntima relación con el juego.

Es el caso que la institución hipica de aquella ciudad, no sólo explota su hipódromo sino que también tiene una sección destinada a aceptar jugadas sobre circos hípicos de la capital federal y de La Plata.

Todos los días de reunión, en esa dependencia se realizan importantes apuestas. Según la denuncia formulada, la defraudación venía efectuándose desde hace aproximadamente un año, mediante falsos asientos de contabilidad.

Aun no se conoce el monto exacto de lo defraudado, aun cuando se calcula que ascenderá, desde principios del año en curso, a unos 30.000 pesos.

El hecho, como decimos, no tiene nada de sorprendente, pues esta clase de delitos son muy comunes en casi todas las instituciones del género, no siendo difícil que los autores de la defraudación a su vez hayan destinado ese dinero al juego.

Ya hemos sostenido en otras oportunidades que nada existe más corrupto de las costumbres que la difusión de ese vicio. No obstante estas reiteradas comprobaciones, las autoridades van dispondiendo la creación de nuevas loterías y hipódromos en todos los ámbitos del país.

Y ahí están los resultados: el relajamiento de las costumbres, defraudaciones como la de Córdoba, homicidios como el que acaba de perpetrarse en esta capital a causa de un redoblonero que se negó a pagar el importe de una apuesta, la larga lucha que mantienen las dos bandas rivales de Avellaneda, etc.

Los delitos que se cometan por cuenta del juego son tan numerosos, que las autoridades deberían reflexionar acerca de los estragos que ocasiona esta plaga social.

En cambio, esas autoridades, surgidas generalmente del fraude y la violencia, lejos de ponerle un dique, lo fomentan con los resultados que la crónica policial registra a diario.

Federación Socialista de la Capital

Para considerar el orden del día distribuido por circular, se reunirá, hoy, martes 6, a las 18 y 30 horas, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital.

Izquierdas y Derechas

DENTRO de la calificación que se estila para definir las distintas tendencias sociales, la expresión de "izquierdas" y "derechas", se la utiliza para determinar dos posiciones diametralmente opuestas en su irreducible antagonismo.

Así estarían sobre el ala derecha de la sociedad, con el pertrecho de sus fuerzas, los reaccionarios de todos los matices: imperialistas y monárquicos, incluso burgueses republicanos, unidos todos históricamente, por ascendencia de intereses, a una forma determinada de privilegio.

Y en oposición a esa derecha, la izquierda social, que representa el socialismo, en su ucha heroica y permanente, contra la esclavitud económica y la servidumbre política del proletariado.

Pero el equívoco ha podido, por un error de perspectiva, imputable a ciertas mentalidades poco aptas para la comprensión de los fenómenos sociales, trasladar la misma filiación de tendencias opuestas, a nuestro propio campo.

De tal suerte, nos encontramos hoy, con que no faltan quienes se empeñan en dar a determinada orientación, una posición de "derecha", mientras se reserv

Fué Informado el Despacho de la Mayoría Conservadora de la Convención Constituyente de Buenos Aires

LA PLATA, 5. — Efectuó hoy sesión plenaria la asamblea constituyente de Buenos Aires, la que preside el señor Vilgrá La Madrid.

La secretaría informó que se hallaban presentes los diputados convencionales Svanisovich, Medús, Almirón y F. Uriburu, del sector demócrata nacional, y Agustín de Arrieta, del sector socialista, que se incorporaron a la convención. La presidencia procedió a tomarles el juramento de práctica, jurando los cuatro primeros por dios y por la patria y el último por la patria.

Se dió luego lectura de los asuntos entrados, entre los que se encuentran los despachos de la mayoría y minoría de la comisión especial.

INFORME DE LA MAYORÍA

En nombre de la mayoría de la comisión informó el despacho el doctor Rodolfo Moreno, el cual, inició su discurso dando a conocer la forma en que había realizado su labor la comisión especial y las respectivas subcomisiones, teniendo en cuenta, que ese trabajo debía realizarse en base a la reforma del actual estatuto.

Obtenido el despacho de las cuatro sub-comisiones, la comisión especial, se reunió a fin de tomar consideración de los respectivos despachos. Se refirió de inmediato al retiro de la representación socialista, producida en el momento en que se iniciaba el conocimiento del despacho de la primera comisión.

El miembro informante, se engolfó en una larga disquisición, para dejar definido cuál es el concepto de constitución, ley y reglamento. Sostuvo que la constitución como regla permanente no puede ser un dogal que ahogue la vida de los pueblos, sino un instrumento flexible, capaz de permitir, por

servar su izquierda, por aquello de que una cosa es la revolución como figura retórica, cuando se la mienta en los salones literarios o en la charla fácil de los reformadores de academia; y otra muy distinta, cuando se la vive todos los días, con esfuerzo energético y perseverante, frente a la dura realidad social.

Mas esta consideración no puede conducirnos, desde luego, a desprestigiar la "izquierda", sino a decir que no están en la izquierda —si por izquierda se entiende lo más avanzado en materia social—, los que creen estar en ella porque se llaman "izquierdistas", sino aquellos que positivamente demuestran más aptitud y coraje, para guiar y conducir los acontecimientos hacia las soluciones mejores.

Existen en nuestro ambiente, hombres admirablemente dotados, por razones psicológicas, para sufrir la seducción de las palabras, según ellos tengan este o aquél acento rebelde. Y esos espíritus simples, llenos de candor, son los que se satisfacen con frases, es decir, los que creen que es más revolucionario aquél que pronuncia el discurso de tono más jacobino, o, el que pone su firma al pie de la prosa más rica en adjetivos y expresiones características de cierta literatura.

En concreto: son los mismos que nos fatigan con ejemplos estribillo de que "hay que cambiar de táctica", sin poder probarlos que aquí, en el medio ambiente argentino, la táctica de nuestro Partido haya fracasado. Y lo que es más sugestivo aun: sin saber decirnos cuál es la táctica que ellos aconsejan, fuera de la que ya las conocemos y que no va más allá de las afirmaciones puramente literarias en el panfletismo más o menos improvisado de los pretendidos sectores de izquierda.

Sentimos la causa de la revolución y trabajamos por ella. Y porque la sentimos de veras y aspiramos a su victoria, no nos seducen las posturas ni las declaraciones de los que toman a la revolución como una función teatral.

Saber medir las propias fuerzas y aplicarlas con acierto, es la condición virtual de un verdadero temperamento revolucionario. Pasó la época aquella en que las revoluciones se hacían con agua caliente y con pedradas. El campo de la lucha social, en cuanto ello pueda tener explosiones de violencia, ha cambiado bajo las nuevas condiciones de la moderna técnica destructiva. Y son esas nuevas condiciones, si es que no nos enceguece la locura o la tontería, las que nos deben hacer meditar muy profundamente respecto de la táctica que mejor convenga precisamente para conservar la izquierda y conducir al socialismo hacia la realización de sus grandes postulados.

HOY SERÁ FUNDADO EL DE LA MINORIA SOCIALISTA

medio de sus reformas, las deficiencias que puedan surgir de la práctica, agrégandole que en materia constitucional, no pueden hacerse ensayos; a ese efecto, citó preceptos establecidos por la constituyente de 1889, que no han podido ser aplicados en la práctica, tal el juicio por jurados, la aplicación del mismo a los delitos de prensa y preceptos para ser aplicados a la vida municipal y al jurado de enjuiciamiento de magistrados.

La constitución debe ser la resultante de las necesidades que sienta y sea capaz de entender y practicar el pueblo al qual se da el instrumento. No se trata de interpretar ideas, ni posiciones individuales, sean ellas reaccionarias o de avance, sino de pulsar el ritmo y la capacidad de aplicación de la ley contenida en el estatuto.

No se trata tampoco de dar nacimiento a un estatuto, sino de reformar el que tenemos para hacerlo más útil a los fines que se persiguen. La reforma, tal cual, la interpreta la mayoría, no significa un estancamiento.

A continuación, el doctor Moreno, entró a analizar las modificaciones introducidas al capítulo de derechos y garantías, haciendo notar que sus artículos son correlativos con los de la constitución nacional y una afirmación categórica de expresión ed voluntad del pueblo de Buenos Aires, de ratificárselas y mantenerlos.

Agregó, que el mandato de los constituyentes no era el de reformar, alterando el orden del articulado de la actual constitución y menos la de crear un estatuto nuevo. En el primer caso, la interpretación puede dar motivo a suspicacias de interpretación y en el segundo, la modificación total debe desearse por los motivos expuestos anteriormente.

La comisión, sostuvo la necesidad de mejorar el actual estatuto constitucional, sin alterar su articulado y así ha procedido en las reformas.

LAS MODIFICACIONES SOBRE DERECHOS Y GARANTIAS

El miembro informante hizo una larga exposición, sobre la reforma al artículo 11, referente a la libertad de expresar pensamientos y opiniones por medio de la prensa. Despues de pasar revista a las causas que impidieron con la constitución actual, dar una ley de juzgamiento y represión de los delitos de imprensa, pasó a explicar los alcances del nuevo artículo, en el cual hasta tanto la legislatura, no dicte la ley respectiva, no habrá más delitos de imprensa que los que sean castigados por el Código penal, dejando claramente establecido para cuando la ley se dicte, que solamente serán abusos de ese derecho, los que puedan calificarse como delitos comunes.

Se refirió luego a la reforma del artículo 19, que amplía los beneficios de la excarcelación bajo fianza y al artículo 20 que preceptúa que no se dictarán leyes que importen sentencia, que empeoren las condiciones de los acusados por hechos anteriores o priven de derechos adquiridos o alteren las obligaciones de los contratos, dejándose establecido que no habrá delitos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público. Definió el alcance de la reforma de los artículos 42 y 44; referente este último sostuvo que tiene por objeto garantizar, conjuntamente con los artículos análogos, la autonomía de los poderes, en el nombramiento de empleados públicos.

La comisión propone la supresión del artículo 15, entre otros; el señor Moreno, consideró que la implantación del juicio por jurados que el artículo estatuye, no ha podido aun ser aplicado ni en el orden provincial ni en el nacional. Eso no impide que mañana, con la amplitud dada a la administración de justicia, pueda establecerse.

JUEGO LIBRE EN LA PROVINCIA

El miembro informante, pasó a ocuparse de la supresión del artículo 36 que establece la prohibición de la extracción y venta de loterías y los establecimientos públicos de juegos de azar.

Después de declarar que personalmente, no siente ninguna pasión por el juego, manifestó que ello, no impide considerar que ese vicio cuenta con una fuerza de arrastre tan grande, que no habrá legislación capaz de contenerlo. Nadie, puede impedir que se cruce el río para cumplir con el vicio, o jugar en los domicilios privados; por otra parte, la legislatura ha

dictado leyes creando patentes para la explotación de casinos marítimos y de hipódromos, evidentemente inconstitucionales, pero que en la práctica han sido toleradas como una forma de evitar la clandestinidad del juego.

La vigilancia y reglamentación del juego corregirá los defectos actuales más graves de ese vicio.

REGIMEN ELECTORAL

Refiriéndose en general a las modificaciones introducidas al capítulo sobre régimen electoral, recordó los viejos pleitos y cuestiones producidas por los respectivos avances del P. E. sobre la legislatura y viceversa, en materia electoral, y al tema político de la formación del padrón, entregada a manos de los municipios; el doctor Moreno, sostuvo que la organización del padrón hecho por la junta electoral y el juicio de la elección a cargo de la misma, terminará con viejas corrupciones políticas y a juicios tendenciosos por parte de la legislatura y concejos deliberantes, en materia de resultados del sufragio popular.

La aceptación de esas reformas, implicaría una verdadera afirmación democrática, garantizando padrones intachables y juicios electorales serenos.

ELECCIONES MULTIPLES

Abordó luego el análisis del sistema actual de elecciones que en el periodo de cuatro años llegan a 11, con los consiguientes inconvenientes; las reformas que se proponen, corregirán ese defecto, en tanto tienden a reducir y simplificar los actos electorales, con la consiguiente tranquilidad y economía gubernamental.

EL VOTO FEMENINO

En el proyecto de la mayoría, se establece que la legislatura, por dos tercios de votos, podrá conceder el voto a la mujer. El doctor Moreno, consideró que si bien en el orden jurídico argentino el voto femenino es materia nueva, de ensayo, en el orden del conocimiento público, no se discute la capacidad de la mujer y su derecho a intervenir en la vida política.

CONCEPTO DEL P. EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

El orador pasó a ocuparse largamente sobre las funciones del P. E. y del poder legislativo y de sus respectivas atribuciones; pasó revista a los defectos emergentes del exceso de atribuciones a cada uno de esos poderes, que conducen en el primer caso, a gobiernos absurdenos y tiránicos, y en el segundo a legislaciones débiles y superabundantes que llevan al caos.

Es un fenómeno histórico conocido el que después del establecimiento de una revolución que derroca a un ejecutivo absolutista, la entrega de la mayoría del poder se hace efectivo en las asambleas legislativas, siempre numerosas y que caen indefectiblemente en el desorden político, provocando una nueva reacción al ejecutivo fuerte.

Debemos colocarnos en el justo medio de las atribuciones de los dos poderes, a fin de que cada uno gire en su órbita con la mayor eficacia.

Así, pues, se dispone en la reforma, para garantizar esa autonomía, que el P. E. designe sin intervención del legislativo a sus ministros y que la legislatura pueda convocarse por sí misma y tener la llave de su propia casa, sancionando, no solamente las leyes, que crea oportunas y necesarias, sino también iniciar el estudio de las leyes de presupuesto cuando el ejecutivo se ponga en mora.

Se refirió después a la limitación de los gastos impuesta en la sanción de las leyes, y pasó más adelante a ocuparse de la necesidad de dejar establecido en la constitución las reglas necesarias para ocupar puestos públicos.

EL PUESTO PÚBLICO, BOTIN DE VENCEDORES

Analizando las modalidades actuadas en la provisión de puestos públicos, el doctor Moreno, expresó que antes y ahora, la regla común para ocupar un puesto público, es la de sacar triunfante en uno de los tantos actos electorales a que está sometida la provincia.

El puesto público debe dejar de ser un botín de los vencedores, exigiendo para ocuparlo condiciones, garantizando la estabilidad y el ascenso. Con ello, puede afirmarse que se mejorará la vida institucional, política y social de la provincia.

Se ocupó después de la elección directa de gobernador y vice de la provincia, que consideró antidemocrática y defectuosa en el sistema indirecto presente, afirmando que la elección directa implica ajustar al verdadero concepto democrático esas importantes designaciones.

Después de referirse extensamente a otros aspectos de la reforma, el doctor Moreno terminó su larga exposición, afirmando que la labor realizada por la mayoría de la comisión especial, consultaba la liquidación de un pasado que se va, la afirmación del presente y abrir el paso a un futuro susceptible de ser interpretado.

MOCIÓN DE LEVANTAR LA SESIÓN

El convencional Rozas, formuló motion de pasar a cuarto intermedio, que fué objecada por los señores Obregón y Káiser que consideraron que habiendo dado el sector socialista los fundamentos de su despacho por escrito, podía iniciarse la discusión en general.

El convencional Sánchez Vlamont, manifestó que en su carácter de

Conferencia Nac. sobre Analfabetismo

SE APROBO EL DICTAMEN QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN ESCOLAR D ESDE LOS 6 AÑOS

Bajo la presidencia del subsecretario de instrucción pública se efectuó en la mañana de ayer otra sesión plenaria de la Conferencia nacional sobre analfabetismo.

La consideración del dictamen número 1, de la tercera comisión, concedido en los siguientes términos: "La Conferencia nacional sobre analfabetismo recomienda que el honorario congreso de la nación haga uso de la facultad que le confiere el inciso 16 del artículo 67 de la constitución nacional, dictando una ley que establezca un plan de instrucción general en la parte relativa a la enseñanza primaria", originó un animado debate en el que intervinieron varios delegados, siendo finalmente rechazado.

Los dictámenes 2º y 3º fueron aprobados tras un breve cambio de opiniones.

4º. DICTAMEN: UNIFORMIDAD DE LA EDAD ESCOLAR

El profesor Juan E. Cassani informó el despacho de la mayoría, exponiendo una prolífica documentación para abonar sus argumentos en favor de la edad mínima de 6 años para el ingreso. Dijo que el país ha ido mandando progresivamente a los niños de 6 años a la escuela, como ha podido comprobar en sus investigaciones el profesor Ernesto Nelson. Hay 50 países que la admiten. Se excluiría a más de 100.000 niños de las aulas si no se permitiera el ingreso a esa edad. El propio Consejo nacional de educación es partidario de los 6 años.

El Estado —dijo finalmente el doctor Cassani— debe procurar que el niño asista a la escuela el mayor tiempo posible.

El profesor Pizzurno leyó los fundamentos del dictamen de la minoría y los contestó refutando apreciaciones del doctor Cassani.

Agreeó que era preferible que lo que se pudiera economizar en lo que se gasta en la educación de niños de 6 años que no aprovechan esa enseñanza, se empleara en dotar a la escuela de modernos y eficaces medios ilustrativos y en la instalación de talleres de trabajo manual y en la creación de nuevas escuelas.

Concluida la exposición del profesor Pizzurno, hablaron otros delegados y, finalmente, siendo las 13.10, se aprobó en general el despacho de la mayoría de la comisión, pasándose a cuarto intermedio hasta las 17 para continuar la votación en particular.

LABOR DE LA TARDE

A las 17.45 prosiguió la sesión plenaria presidida por el doctor Juan H. Terán y con la secretaria del señor Martí Vidal.

Continúa la consideración del dictamen número 4 de la tercera comisión.

El profesor Pizzurno usó nuevamente de la palabra para refutar la argumentación en favor de los 6 puntos, citando una serie de detalles estadísticos e insistiendo en los beneficios que entraña la inscripción a los 7 años. Despues el profesor Cassari agregó otros conceptos en apoyo de su tesis y pidió se efectuara la votación.

—¡RECUERDAS, HIJO MIO, — prosigue el padre— que yo tenia el presentimiento de que tu viajase a América iba a resultarnos un buen negocio... espiritual?

—Y lo ha sido, padre. Para nosotros y para nuestros hermanos de allí, que han demostrado ser unos consumados tiburones en materia de finanzas espirituales.

—Pero, cómo, hijo mio. ¡Hay tiburones en el paraíso!

—No es que los haya, padre, pero allí se les llama así a los genios financieros.

—¡Ah! —Y quiénes nos han ayudado de manera tan eficaz para que el señor se haya complacido en llevar a cabo tan grandes cosas por intermedio de tu misión?

—Eso, yo lo sabéis, padre. Todo el paraiso oficial estuvo a nuestros pies y hasta el reverendo fraile Gabriel Palau pronunció aquella sublime plena que vos habéis escuchado por radio...

—De la uva, es mejor que no hablen, padre.

—¡Por qué, hijo mio?

—Porque yo, en nuestro nombre y en el de dios, ya anticipé esas bendiciones a los pueblos del paraíso. Pero el público de dios, nos ha traicionado...

—¡Cómót...

—Si, padre... Nos ha traicionado... Pues ya les mandó a la Argentina y a Chile, una tremenda helada que ha arruinado las cosechas de uva y chilena.

—Tienes razón, hijo mio. No hables de la uva, entonces, pero repite las bendiciones... y ruega, a ver si lo convences a dios.

—MIENTRAS ESTO OCURRE en la tierra, donde las arcas se han cerrado y para guardar los tesoros que el legado conquistó, y donde los "chorlitos" han sido encerrados en la pajareta internacional del Vaticano, aquí, en el paraíso, todavía prosigue el clamor, aquel otro clanor que el legado no quiso oír.

—Y el clamor dice: Todo está como estuvo entonces.

—No ha cesado la guerra paraguayo-boliviana.

—No han saciado su hambruna, ni su sed los sedientos.

—No se han levantado los tullidos.

—La nación no ha ensanchado sus orcas.

—No tienen trabajo los desocupados.

Diputados Realizó Ayer Una Breve Sesión

El diputado A. Dickmann fijó el punto de vista socialista sobre la labor a desarrollar en el período extraordinario

LA CÁMARA SESIONARÁ LOS MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

La cámara de diputados de la nación se reunió ayer, a las 16 horas, presidiendo la sesión el diputado Ferreyra.

Asuntos entrados

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y rendirse el homenaje de práctica a los ex diputados Addaro, López Anaut y Peña, fallecidos recientemente, el secretario González Bonorino dió lectura a la abundante lista de asuntos entrados, todos ellos mensajes del poder ejecutivo sometiendo diversos asuntos a la consideración del congreso nacional.

A continuación se concedieron ocho licencias.

Viaducto del ferrocarril Central Córdoba

Luego se dió lectura de la siguiente minuta de comunicación presentada por el diputado José Heriberto Martínez: "La H. cámara de diputados vería con agrado que el P. E. hiciera cumplir de inmediato por el F. C. C. C. la resolución recaída en el expediente respectivo, ordenando el ensanche del viaducto de la citada empresa en la ciudad de Córdoba".

Fundada por su autor, la minuta fue aprobada sobre tablas, por unanimidad de votos.

Días de sesiones

El diputado Coroninas Segura propuso, en nombre del grupo conservador, que la cámara fijara como días de sesiones los miércoles, jueves y viernes, a las 15 horas.

Critica del diputado A. Dickmann

Pidió en seguida la palabra el diputado Adolf Dickmann, y se ocupó del decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias y de los mensajes del P. E. sometiendo diversos asuntos a la consideración del congreso nacional.

Si votáramos en silencio la proposición formulada por el diputado por Mendoza, dijo el diputado A. Dickmann, ello significaría nuestro asentimiento a los mensajes de convocatoria del poder ejecutivo a sesiones extraordinarias.

El Grupo Parlamentario Socialista, por mi intermedio, va a manifestar su desconformidad con la forma y con el fondo de estos mensajes.

Cuando se realizó la primera sesión extraordinaria no teníamos en nuestras manos más que el primer mensaje suscripto por el presidente de la república y referido por el ministro del interior, como corresponde. En él se dice lo siguiente: "Artículo 1º— Convóquese a sesiones extraordinarias al congreso de la nación para el día 22 del presente mes y año. Artículo 2º— Declárense asuntos comprendidos al presupuesto general de gastos de la administración, los créditos suplementarios, ley orgánica del petróleo, ley de granos, y los demás que por motivos de urgentes necesidades sociales y de progreso oportunamente serán sometidos."

Evidentemente, este mensaje estaba dentro de los hábitos parlamentarios y de las estrictas disposiciones constitucionales.

La situación es ahora muy distinta. Tenemos en nuestras manos y han sido leídos por la secretaría una cantidad de mensajes enviados por el presidente de la república, suscriptos por todos los titulares de cartera, incluyendo cada uno de ellos una enorme cantidad de asuntos. Y más tarde, apreciado tal vez el poder ejecutivo que no era regular la forma de convocar al congreso a sesiones extraordinarias por estos mensajes, nos envió uno firmado por el mismo presidente de la república y el ministro del interior, legalizando los mensajes anteriores enviados al congreso.

Quiero decir que se ha usado en esta oportunidad un sistema que es inusitado en esta materia. Se ha dictado un primer decreto en el que se han incluido asuntos que realmente tienen carácter de extraordinarios, suscriptos por quien debe suscribirlos por precepto constitucional. Más tarde hemos recibido mensajes con la firma de titulares de cartera que en esta materia no pueden tener relación con el poder legislativo; luego recibimos, por fin, el mensaje que viene a legalizar los propios actos del poder ejecutivo que ya habían sido comunicados al congreso.

Estas palabras del diputado Pena fueron interrumpidas por los diputados R. Noble, Coroninas Segura y Rodríguez.

Este último pronunció algunas palabras fuera de lugar y con ese motivo se produjo un vivo diálogo entre el citado y el diputado Pena.

Terminada la incidencia, el presidente, doctor Fresco, pidió al diputado Pena que explicara el alcance de sus palabras, mientras no hizo lo propio con el diputado Rodríguez.

El diputado Pena manifestó que acordar pensión a personas que poseen bienes constituye una verdadera immoralidad, pues se saca dinero de los bolsillos del pueblo de la república para entregarlo a personas ricas.

Después de otras aclaraciones que alrededor del asunto de las pensiones formularon los diputados Lencinas, Della Latta y Espil, la presidencia dió por terminada la incidencia y concedió la palabra al diputado Pena.

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052
U. T. 47 CUYO 0365

DENTADURAS ARTIFICIALES
EXTRACCIONES y OPERACIONES
SIN DOLOR — NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA
ALVEOLAR
Mencionando este diario.
De 9 1/2 a 11 y de 17 a 21.
Feriados de 10 a 11
CONSULTAS GRATIS

El dentífrico moderno



PAGO DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

El 15 vence el plazo para los contribuyentes del interior

En vista de ello, el diputado Bermúdez manifestó que la cámara debía tratar los asuntos más importantes, y para ello propuso el nombramiento de una comisión de 7 miembros que fijaran el orden de preferencia de los asuntos.

Los diputados Noble y Coroninas Segura hicieron notar que el orden establecido por el reglamento y que no era viable la proposición del diputado Bermúdez.

Finalmente ambos diputados retiraron sus proposiciones, quedando entendido que el miércoles próximo, la cámara tratará como primer asunto el primer orden del día que durante el período ordinario no haya sido tratado y el poder ejecutivo incluyó en la convocatoria.

Por nuestra parte, si el diputado por Mendoza y la mayoría no fuesen permeables a nuestra indicación, formularemos esta otra: que la cámara no sea citada a sesiones mientras la comisión de presupuesto y hacienda no despache no sólo las leyes impositivas sino también el presupuesto.

Defensa de la producción agrícola

El secretario leyó a continuación una minuta de comunicación de diputado Aguirrezaabal, redactada en estos términos:

"La honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo adopte las medidas necesarias en defensa de la producción agrícola del país."

La minuta fué fundada brevemente por su autor apoyada por el diputado Coroninas Segura.

Palabras del diputado Enrique Dickmann

En nombre del bloquillo socialista se refirió a la proposición el diputado Enrique Dickmann.

Evidentemente — dijo el diputado E. Dickmann —, no pueden ser mejoradas las propósitos que han inspirado la minuta del diputado por Entre Ríos.

Frente a una situación delicada como es la baja constante de los precios de los principales granos del país, en vísperas de la cosecha, no cabe sino anhelar se haga lo posible para mejorar esos precios.

Respecto a la labor de la cámara, el diputado Pena manifestó que el período ordinario se malogra generalmente por la imprecisión, la negligencia y el poco trabajo que realiza la mayoría. El período comienza tarde, agregó, porque la cámara no ha sabido todavía ejercitarse el precepto constitucional que la autoriza a iniciarlo de pleno derecho, el 10 de mayo de cada año. Y en cuanto al desarrollo del mismo, se sabe que se resiente porque hay diputados que nunca vienen otros faltan asiduamente y la mayoría se retira muy temprano cuando hay sesiones.

Por otra parte, agregó el orador, solo se trabaja en los días finales del período, y ello cuando la mayoría logra conseguir quórum por sí misma para votar todos los asuntos malos, como sucedió recientemente con las pensiones, muchas de las cuales son verdaderas immoralidades.

Estas palabras del diputado Pena fueron interrumpidas por los diputados R. Noble, Coroninas Segura y Rodríguez.

Este último pronunció algunas palabras fuera de lugar y con ese motivo se produjo un vivo diálogo entre el citado y el diputado Pena.

Terminada la incidencia, el presidente, doctor Fresco, pidió al diputado Pena que explicara el alcance de sus palabras, mientras no hizo lo propio con el diputado Rodríguez.

El diputado Pena manifestó que acordar pensión a personas que poseen bienes constituye una verdadera immoralidad, pues se saca dinero de los bolsillos del pueblo de la república para entregarlo a personas ricas.

Después de otras aclaraciones que alrededor del asunto de las pensiones formularon los diputados Lencinas, Della Latta y Espil, la presidencia dió por terminada la incidencia y concedió la palabra al diputado Pena.

Considero que se trata de un asunto de tal importancia, que cabría darle al ministro de agricultura para que nos informe qué es lo que ha



Gomina
UNICO FABRICADO EN
Brancato

Final de la sesión

Terminadas estas palabras y hecha la proposición de tratar sobre tablas la minuta presentada, el doctor Fresco llamó a votar, pero no consiguiendo quórum, levantó la sesión a las 17.45 horas.



Contra la Reacción en España

Organiza un acto público el Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista resolvió realizar, en el orden y día que se determinarán en esta semana, un acto público contra la reacción en España y para testimoniar la solidaridad de los

socialistas y trabajadores argentinos por la lucha que sostienen los compañeros españoles en defensa de las libertades y derechos del pueblo.

Reunirás Hoy el Concejo Deliberante

A la hora de costumbre se reunirá hoy el concejo deliberante de la capital, a los efectos de considerar asuntos de interés general, entre los cuales se destacan varias preferencias acordadas para la sesión de hoy.

cepto de la ciencia y de la religión, demostrando la absoluta y total oposición entre ambas. Afirma que la verdad profana está en total oposición con la verdad revelada: la ley científica con el dogma religioso. Y el doctor Dickmann, finalizó entonando un himno a la ciencia emancipadora y libertadora. El público, que siguió con creciente interés la exposición del orador, premió con nutridos aplausos al mismo.

CONFERENCIA EN EL CENTRO SOCIALISTA

La segunda conferencia se realizó a las 22 horas del mismo día, en el local del Centro Socialista.

Presentó al orador el diputado Presacco.

El doctor Dickmann expuso, ante un público muy numeroso, en forma sintética, la historia del movimiento socialista en el país argentino; la obra fecunda y vigorosa del Partido Socialista durante sus cuarenta años de vida; la importancia e influencia del mismo en la vida política y social argentina, y el inmenso porvenir que el espíritu humano tiene en el mundo.

La religión tiene, según Bertrand Russell, 300.000 años de antigüedad, y la ciencia apenas tiene 300 años, pues ella empieza con Galileo.

El doctor Dickmann analizó la astronomía como la gran ciencia exacta y matemática que ha destruido la teoría geocéntrica, es decir, la tierra como centro del Universo; y la ciencia biológica, con sus leyes de evolución, como la ciencia que ha destruido la teoría antropocéntrica, es decir, el hombre como centro de la creación. Las dos teorías, geocéntrica y antropocéntrica, son las bases de la religión que la ciencia ha destruido en forma definitiva.

El doctor Dickmann desarrolló, en forma amena y clara, este doble con-

Pretendía Inscribir a su Hijo con el Nombre de "Eucarístico"

INTERESANTE RESOLUCIÓN DEL JUEZ DR. DOBRANICH

Ante el juzgado civil a cargo del doctor Dobranich se presentó Luis Fiorillo solicitando se ordenara judicialmente la inscripción del nacimiento de un hijo menor, a quien el jefe del registro civil de la sección quinta se negó a asentarlo con el nombre de Vicente Eucarístico.

Al resolver la petición el doctor Dobranich, dice que el nombre individual, generalmente llamado "nombre de pila" (heredero director del apellido latino) es el santuario del hogar, en la intimidad de la familia, lo que el "apellido" (heredero del agnomen) es en la vida de relación, en la existencia social, en el escenario del mundo.

Dicen los filósofos que el derecho al nombre es "un derecho puramente interno", porque, en realidad, se halla íntimamente unido a la formación de la personalidad espiritual del individuo que acaso constituye una síntesis de ella.

Tal razón, que ha iluminado al legislador para otorgar un máximo de libertad en esta materia, reaccionan-

do contra aquellos sistemas de tiempos pretéritos, que acataban preceptos canónicos y prohibía se impusiera a los hijos nombres que no fueran de los santos reconocidos por la iglesia católica apostólica romana.

Con respecto al vocablo "eucarístico", que origina el presente caso, dice el magistrado que no es nombre propio de personas, ni siquiera nombre común o sustantivo. Es tan sólo un adjetivo que significa "pertenencia a la eucaristía"; también se dice "eucarístico" y "eucarística" de las obras en prosa o verso cuyo fin es dar gracias.

Ni la inicial mayúscula en el vocablo antedicho, ni las otras circunstancias invocadas por el recurrente y agente fiscal, pueden cambiar en nombre propio de personas, lo que es y fué siempre un adjetivo. La gramática y la lógica así lo enseñan.

Riñé, por lo tanto, el doctor Dobranich, no hacer lugar a la inscripción del nombre Vicente Eucarístico, solicitada por el recurrente.

GIROLAMO PAGLIANO
Purgante y Depurativo

El Sindicato del Vestido Parcializó la Huelga de los Sastres de Confección

El movimiento que los sastres de confecciones vienen sosteniendo para lograr el cumplimiento de la ley 10.506 y la respectiva tarifa de salarios, se viene desarrollando exitosamente. Numerosas casas han firmado el pliego de condiciones presentado por el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido en el sentido expresado, dando así motivo para que se parcializara el conflicto para los obreros cuyos industriales aceptaron el petitorio del Sindicato mencionado.

En el día de ayer en el local de la calle Moreno 2066, se llevó a cabo una entusiasta asamblea de esta rama, aprobándose en esa oportunidad la parcialización del movimiento.

Esta resolución permite asegurar el éxito de la huelga toda vez que los patronos que acepten las condiciones obreras no tendrán inconvenientes en la reanudación de sus tareas habituales.

NOTICIAS DE LA PLATA

Conflictos en el Cine Bar "Universal"

Como consecuencia de la actitud asumida por la empresa Tagliabùe y Cia., que explota este cine, el mismo ha sido declarado en situación de conflicto por la Unión Operadores Cinematográficos, con la que aquella contrajo últimamente un serio compromiso con la firma de un pliego de condiciones que contiene cláusulas moderadas, aceptadas sin reparos por las demás empresas similares, y en atención a circunstancias especiales, con esta empresa fueron ligeramente atenuadas en sus alcances.

No obstante la buena disposición observada por este Sindicato para salvar cualquier dificultad, al breve tiempo de la vigencia del pliego, la empresa quebranta el compromiso a cuyo cargo está la constituida tarea de pasar cintas con el manejo simultáneo del correspondiente equipo sonoro, tarea que en este caso se hace más complicada dejándola a cargo de un solo operador.

La Unión Operadores Cinematográficos por medio de un manifiesto explicativo de todos estos antecedentes, se ha dirigido al pueblo de Ensenada, a los sindicatos y obreros en general, solicitándoles el correspondiente apoyo moral en el conflicto provocado por la sordidez de esta empresa, cuya actitud es reprobable.

Insiste en que no Haya Rebaja de Sueldos el Personal de la Tienda "Ciudad de México"

Según noticiáramos en su oportunidad, la tienda Ciudad de México, había llevado a efecto una rebaja en los sueldos del personal. Este recurrió a la Federación, a fin de que por su intermedio se dejaran sin efecto esas rebajas y, tal fin, una delegación de esta entidad se apersonó a la gerencia de la citada casa para imponele de los deseos de sus empleados. En ese orden de ideas se han realizado varias gestiones cuyo resultado se comunicó a los interesados. Reñíndose los trámites con el mismo propietario y acerca de los cuales se informará en una próxima reunión. A tal fin la entidad que nos ocupa ha dado a la publicidad una nota la cual expresa que convocado por la Federación Empleados de Comercio se reunió el personal de la Ciudad de México, para conocer la respuesta de la casa sobre la gestión tendiente a suprimir los descuentos que sufre el mismo en sus sueldos y comisiones.

Los delegados informaron que la casa no accedía, por el momento, pero aseguraba que dentro de pocos meses, y en cuanto se lo permitiera la situación

HUELGA EN LA CASA POLLEDO Y CIA.

Desde hace un semana se encuentran en huelga los obreros de la empresa constructora de Polledo y Cia., reclamando aumento en sus magros salarios. Este personal percibía jornales tan bajos que no tuvo más remedio que paralizar sus tareas reclamando un mejoramiento de los mismos, cosa que hizo unánimemente. El pliego de condiciones presentado establece un jornal diario de \$ 4 para los peones y de \$ 6 para los oficiales, con lo cual queda dicho que sus aspiraciones son mínimas. De ahí que contrasta la intransigencia de la firma en cuestión, la cual pretende seguir abonando salarios de \$ 2.50 y 4 respectivamente, por jornadas de 9 y 10 horas.

La justicia de la reclamación obrera hace que este conflicto cuente con la más amplia solidaridad.

Tratarán el Problema de la Coordinación de Transportes

En una reunión extraordinaria a realizarse hoy

Hoy martes, a las 18 horas, tendrá efecto la reunión extraordinaria a que citó la Comisión de defensa del transporte automotor e industrias afines, en su sede de la Unión Carroceros, sita avenida de Mayo 1157, para tratar las gestiones a realizar ante los poderes públicos con motivo de integrar los asuntos a sanción del Congreso en el período extraordinario, el anteproyecto de coordinación de transportes en la metrópoli y pueblos adyacentes, que si llegase a convertirse en ley ocasionaría la ruina de industrias prósperas, dignificadoras para la capacidad de elaboración de materias primas en los talleres nacionales, y que por una circunstancia notoria vivían casi a expensas del tráfico con automotores, en particular de micro-ómnibus y ómnibus, ya que los coches particulares no llevan carrocerías del

país, si bien consumen neumáticos fabricados aquí, accesorios, etc., pero en mucha menor proporción.

Los industriales y comerciantes a quienes afectaría la medida de referencia se hallan dispuestos a agotar los medios viables de que se consideren los capitales que tienen invertidos, desde el momento que, según declaraciones, afirman que el servicio público fácilmente lo toleró la rama comunal en el aspecto siempre de los automotores. Si a ese servicio público no se le hubiese prestado apoyo no habría tampoco capitales actualmente en peligro, siendo ésta la tesis que se someterá a estudio de la reunión para que se otorguen poderes a la junta ejecutiva y se le trace una norma de conducta como para solucionar la situación grave para la infinidad de establecimientos a que daría orígen una coordinación absorbente de los medios de locomoción de hoy y del mañana.

Concurrirán a estas deliberaciones de carácter interno, representantes de entidades gremiales del interior que han prometido su asistencia requerida telegráficamente.

Se desea que las decisiones respondan al máximo de intereses representados, para que los capitales argentinos que están amenazados encuentren una defensa tesonera y que, estén los recurrentes, es plenamente el primer momento.

La asamblea realizada ayer, ha sido una de los más numerosas desde que se inició la huelga. Allí ese gremio demostró que está dispuesto a conti-

Es Lamentable la Situación del Personal de la C.A.T.I.A.

Dice una nota de los tranviarios que el sistema de trabajo implantado en los talleres de la C.A.T.I.A. es realmente lamentable, criticándose la forma arbitraria en que los capataces suelen calcular el tiempo que se invierte para ejecutar algunos trabajos. Estos se hacen "a contrato" y si los obreros no los terminan en el tiempo fijado, sufren un descuento en su remuneración por tal motivo, lo que constituye un abuso inconcebible y mediante el cual se intensifica la explotación capitalista. Ya que los encargados demuestran a menudo su "viveza" cuando se trata de tomar el tiempo empleado en los trabajos por pieza,

usando, al efecto, su reloj, que parece marca las horas con más velocidad que los relojes comunes...

Se ha denunciado también, agrega, el régimen de excesiva severidad que impera en estos talleres y del que resulta con frecuencia víctima el personal.

Se han mencionado, además, otras anomalías que se producen en los talleres de la calle Zepita, que evienen, sin duda alguna, que allí no se trata a los obreros en la elemental forma equitativa que corresponde.

Pero, al mismo tiempo, se ha dicho que los obreros no han reaccionado, como era su deber, contra los abusos que los perjudicaban, agrupándose compactamente en las filas de la organización gremial, a fin de apoyar las gestiones de ésta y darle mayor fuerza en su presentación ante la empresa. A los repetidos llamamientos que se les han formulado, no han sabido responder muchos obreros de esos talleres, que no prestan su cooperación en la forma deseada a la Unión Tranviarios, permaneciendo en una apatía contraproducente para los fines de su propio mejoramiento.

Es indispensable, por lo tanto, que los compañeros aludidos despierten del letargo en que están sumidos y se decidan a secundar con entusiasmo la obra sindical, incorporándose unánimemente a la organización. La causa obrera necesita ser sostenida sin temores por todos los compañeros, sin distinción de nacionalidad o de ideología, y no es posible que haya asaZriados que miren con indiferencia la acción que cabe realizar por el bien común. Para nuestra defensa, los trabajadores tenemos una sola arma a nuestro

de ayer la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina, ha dirigido telegráficamente al presidente de la República Española una comunicación en el sentido arriba expresado y en la cual manifiesta:

Sr. presidente Alcalá Zamora. Palacio nacional, Madrid (España). — En nombre de ochocientos mil empleados mercantiles de la Argentina, solicitamos anulación de todas las condenas de muerte.

Firmado: Confederación General de Empleados de Comercio.

alcance: esta arma es la solidaridad y para esgrimirla con eficacia necesitamos unirnos y actuar fraternalmente.

Deben convencerse, una vez por todas los camaradas de la C. A. T. I. T. A., que para poner un freno a los abusos del capitalismo, hay que activar en la organización. En ese sentido, los compañeros más conscientes deben redoblar la propaganda en los talleres de la calle Zepita, con el objeto de incorporar a los remisos a las filas sindicales.

obreros del Estado, a fin de evitar que nuestro salario se vea rebajado, lo que podría traer luego tardios arrebatamientos.

CUOTA ADICIONAL VOLUNTARIA

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 16 de octubre próximo pasado, se ha puesto en circulación una estampilla de cotización cuyo valor es de un peso moneda nacional, con la cual los asociados que lo deseen podrán hacer efectiva la cotización habitual y la adicional voluntaria. Los delegados deben solicitarla en tesorería y tratar de que el mayor número de socios se suscriban a esta nueva estampilla, contribuyendo así al afianzamiento de la Asociación Trabajadores del Estado. La nueva cuota no dará más derechos a quienes la abonen que los comunes que tienen todos los socios, pero dará la satisfacción de contribuir, así sea modestamente, a hacer más fuerte y eficiente nuestra organización.

REUNIÓN DE FERROVIARIOS SOCIALISTAS

En Santos Lugares

La Comisión de Información General de Santos Lugares, invita a los ferroviarios socialistas, a la asamblea que se realizará el día viernes 9 del corriente, a las 20.30 horas, en el local del Centro Socialista de Santos Lugares, Alpatacal 1327.

Se ruega puntual asistencia para tratar asuntos de interés gremial.

OBREROS TEXTILES

Sigue en conflicto la casa Bas y Cia.

Con toda decisión se mantiene el conflicto pendiente en la casa Bas y Cia. Sobre el particular nos informa la Unión Obrera Textil que el personal, no se reintegrará a sus tareas hasta tanto no se atienda a sus derechos, en este caso la integridad de los salarios.

Los trabajadores en conflicto cuentan con la solidaridad de todos los trabajadores de la industria, lo cual asegura su rotundo triunfo.

Con Todo Entusiasmo Prosigue el Movimiento de los Veseros

Nos informa el Comité de Huelga del Sindicato de Obreros Veseros y Anexos, que, después de una semana de haberse hecho efectiva la huelga en la rama mencionada, ésta sigue con el entusiasmo y decisión del primer momento.

La asamblea realizada ayer, ha sido una de los más numerosas desde que se inició la huelga. Allí ese gremio demostró que está dispuesto a conti-

Los trabajadores del Estado

cionalizada ha enviado a los delegados de secciones la siguiente circular:

La comisión administrativa, teniendo en cuenta que el congreso deberá considerar en breve el presupuesto para el año 1935, ha resuelto realizar un gran acto público, en fecha, lugar y hora que se fijarán en breve. A tal efecto, se ha organizado un gran acto público, el cual se llevará a cabo próximamente. Para que este acto resulte un exponente fiel de las aspiraciones del gremio, la entidad obrera men-

Efectuarán Asamblea Mañana los Obreros Repartidores de Pan

En el local del Centro Socialista de la sección 19a, calle Austria 2156, se realizará mañana, miércoles, la asamblea convocada por los obreros adheridos a la Sociedad de Repartidores de Pan de la capital.

Esta reunión que fué citada a las 20.30 horas, efectuará sus deliberaciones de acuerdo al orden del día siguiente: Balance; Renovación de la C. A.; Descanso semanal; Varios.

A los efectos de conseguir un elevado número de asambleístas para la fecha mencionada, la C. A. distribuyó profusamente en el gremio el siguiente manifiesto:

"Después de mucho silencio el gremio de repartidores de pan vuelve a la lucha con el anhelo de conseguir alguna mejora para el gremio, es necesario que los compañeros comprendan, hay que organizarse y levantar el espíritu a los compañeros que no entienden que por medio de la organización se consigue algo y que sin ella no se consigue nada."

Es necesario poner en descuberto a nuestros explotadores que no cumplen ninguna ley, dentro de ellas el descanso semanal, las 8 horas y otras tantas, que nombrándolas serían sin fin, y quien debe encargarse de ellas, hacerlas cumplir, es el Departamento nacional del trabajo y nadie hace para que se cumpla. Si es que las autoridades del Departamento nacional de trabajo no tomen alguna medida, nosotros por medio de nuestra organización nos encargaremos denunciar por medio de la prensa obrera, todas las panaderías que no cumplen con las leyes que nos podrían beneficiar.

Esperamos que los repartidores social y no socios concurren a esta asamblea".

Frente a la firma Luis Spinetto y Cia. Ltda., y especialmente al prepotente señor Fernando Spinetto, culpable frente a los ojos de los obreros por sus manejos reaccionarios y malas intenciones, mucho antes de la actual huelga y único responsable de los desastres que ocasiona a la firma el presente conflicto, y los que sobrevenían.

Después de 57 días de huelga, los compañeros están más unidos y batalladores que nunca; no vió el caso de que 48 obreros haya desertado uno de las filas; éste es un ejemplo para todo el proletariado, ya que la unidad hace la fuerza y ésta conduce a la victoria, que se vislumbra cercana.

El Sindicato Conductores de Carrros, Carros Sueltos, Portuarios y Unitario de la Madera, junto con el nuestro, son los encargados de poner los puntos sobre las iés a la firma Spinetto y así dejarlos escarmientados para siempre. Jamás van a salirse con la suya, porque los obreros están luchando por las mejoras que tenían conseguidas desde hace 17 años y que tanto sacrificio ha costado obtener.

Un gran éxito obtuvo la función y baile, que se realizó con el más puro entusiasmo y alegría entre las familias proletarias que concurrieron al teatro Roma, de Avellaneda, para recaudar fondos pro ayuda a los huelguistas de la casa Spinetto".

SIGUE LA HUELGA EN LA CASA SPINETTO

No se han producido novedades en el conflicto que sostienen los obreros de la casa del epígrafe. Por su parte, el Sindicato de Aserradores, Carpinteros y Anexos, que patrocina el movimiento, ha dado a publicidad el siguiente comunicado relacionado con el mismo:

"Sigue más firme que nunca el conflicto sostenido por los huelguistas

El Sindicato de Obreros en Calzado prosigue con toda actividad las tareas de mantener a la organización del gremio en un plano capaz de hacer frente a la ofensiva capitalista, que en este caso acusa contornos realmente graves para los intereses obreros. En esa labor, continuamente se realizan reuniones de personales, las que se ven muy concursadas por los trabajadores, que comprenden cabalmente que solo nada valen y que, para imponerse a los desmanes de los industriales, deben estar sólidamente unidos. A fin de dar cada vez mayor extensión a esta campaña del Sindicato, la comisión administrativa ha convocado para el día, hora y lugar que a continuación se indican, las siguientes reuniones de personales:

El Sindicato de Obreros en Calzado prosigue con toda actividad las tareas de mantener a la organización del gremio en un plano capaz de hacer frente a la ofensiva capitalista, que en este caso acusa contornos realmente graves para los intereses obreros. En esa labor, continuamente se realizan reuniones de personales, las que se ven muy concursadas por los trabajadores, que comprenden cabalmente que solo nada valen y que, para imponerse a los desmanes de los industriales, deben estar sólidamente unidos. A fin de dar cada vez mayor extensión a esta campaña del Sindicato, la comisión administrativa ha convocado para el día, hora y lugar que a continuación se indican, las siguientes reuniones de personales:

El Sindicato de Obreros en Calzado prosigue con toda actividad las tareas de mantener a la organización del gremio en un plano capaz de hacer frente a la ofensiva capitalista, que en este caso acusa contornos realmente graves para los intereses obreros. En esa labor, continuamente se realizan reuniones de personales, las que se ven muy concursadas por los trabajadores, que comprenden cabalmente que solo nada valen y que, para imponerse a los desmanes de los industriales, deben estar sólidamente unidos. A fin de dar cada vez mayor extensión a esta campaña del Sindicato, la comisión administrativa ha convocado para el día, hora y lugar que a continuación se indican, las siguientes reuniones de personales:

El Sindicato de Obreros en Calzado prosigue con toda actividad las tareas de mantener a la organización del gremio en un plano capaz de hacer frente a la ofensiva capitalista, que en este caso acusa contornos realmente graves para los intereses obreros. En esa labor, continuamente se realizan reuniones de personales, las que se ven muy concursadas por los trabajadores, que comprenden cabalmente que solo nada valen y que, para imponerse a los desmanes de los industriales, deben estar sólidamente unidos. A fin de dar cada vez mayor extensión a esta campaña del Sindicato, la comisión administrativa ha convocado para el día, hora y lugar que a continuación se indican, las siguientes reuniones de personales:

El Sindicato de Obreros en Calzado prosigue con toda actividad las tareas de mantener a la organización del gremio en un plano capaz de hacer frente a la ofensiva capitalista, que en este caso acusa contornos realmente graves para los intereses obreros. En esa labor, continuamente se realizan reuniones de personales, las que se ven muy concursadas por los trabajadores, que comprenden cabalmente que solo nada valen y que, para imponerse a los desmanes de los industriales, deben estar sólidamente unidos. A fin de dar cada vez mayor extensión a esta campaña del Sindicato, la comisión administrativa ha convocado para el día, hora y lugar que a continuación se indican, las siguientes reuniones de personales:

El Sindicato de Obreros en Calzado prosigue con toda actividad las tareas de mantener a la organización del gremio en un plano capaz de hacer frente a la ofensiva capitalista, que en este caso acusa contornos realmente graves para los intereses obreros. En esa labor, continuamente se realizan reuniones de personales, las que se ven muy concursadas por los trabajadores, que comprenden cabalmente que solo nada valen y que, para imponerse a los desmanes de los industriales, deben estar sólidamente unidos. A fin de dar cada vez mayor extensión a esta campaña del Sindicato, la comisión administrativa ha convocado para el día, hora y lugar que a continuación se indican, las siguientes reuniones de personales:

El Sindicato de Obreros en Calzado prosigue con toda actividad las tareas de mantener a la organización del gremio en un plano capaz de hacer frente a la ofensiva capitalista, que en este caso acusa contornos realmente graves para los interes

Teatro • Cine • Música

COMICO

FUE ESTRENADA CON MUCHO EXITO UNA VISTOSA OPERETA

Un comedia musical agradable, entretenida y vistosa — que lo será mucho más cuando se la algebre convenientemente — es la que ha estrenado en el teatro Cómico la compañía que dirige Ivo Pelay. Se titula "Quiéreme otra vez" y la suscriben el citado director, en colaboración con Asdrúbal Salinas y el maestro Bernardino Terres.

Claro que no hay que pedir originalidad en el asunto — porque esta planeta es casi desconocida en el campo teatral nuestro que cultiva este género, — pero, en cambio, la, digamos "selección", está hecha con inteligencia, el asunto pasa pronto a segundo plano y todo el interés fluye en las escenas subsidiarias, en los cuadros de espectáculo y hasta en la intervención personal de tal o cual artista.

Todo esto lo han tenido en cuenta los autores y lo explotan hábilmente. Y como ellos sólo han intentado proporcionar un rato amable a sus espectadores y no les preocupa pasar a la historia del teatro, no hay más que reconocer que han satisfecho ampliamente sus propósitos.

Una letra que se escucha sin fatiga, con el matiz de unos cuantos chistes acertados, unas páginas pimpiantes que van desde el cursillo valo que da nombre a la pieza, al fox-trot dislocado, componen todo el marco donde se mueve un conjunto tan numeroso como eficaz de intérpretes.

Entre los cuales destaquemos a Carmen Lamas, una protagonista muy elegante y desenfadada, a Fina Suárez, Margarita Padín y entre los actores Eloy Alvarez, Tito Luisardo, José Ramírez, Daniel de Alvarado, y algún otro que se nos escapa. Muy homogéneo y voluntarioso el cuerpo de baile. La presentación escénica, como siempre, muy cuidada en decorados, trajes y efectos de luz, sefaldándose entre éstos algunos aciertos.

COMEDIA

Se Popularizan los Espectáculos de la Cía. Nacional Eva Franco

A partir de la función de ayer la empresa del teatro de la Comedia, ha decidido hacer una sensible rebaja en los precios de las localidades.

Como hasta ahora, se seguirá representando la pieza de Goicochea y Corredor: "La boina blanca", repriseándose después, y al mismo precio, las obras que se estrenaron en esta temporada.

NELLY QUELL



NOVEDADES DE HOY

AVENIDA — La compañía que encabezan Aurora Redondo y Valeriano León dará a conocer esta noche una comedia en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla, que se titula "Carraca". Intervienen en el reparto todos los artistas del conjunto.

CASINO — La compañía de revista de André y Stevens Caligari estrenará hoy una nueva pieza que se titula "C'est ça la revue". La obra ha sido montada por el escenógrafo Gregorio López Naguil e intervienen todas las atracciones del cuadro.

BROADWAY

Seguirá Exhibiéndose Una Semana Más "La Isla del Tesoro"

El éxito que ha obtenido en el Gran Teatro Broadway la producción de la Metro-Goldwyn-Mayer "La isla del tesoro", versión cinematográfica de la novela de aventuras de Robert Louis Stevenson, con Wallace Beery, Jackie Cooper, Lewis Stone, Otto Kruger Lionel Barrymore y Nigel Bruce por protagonistas, ha determinado el mantenimiento de esa película en el cartel durante una semana más de lo convencional.

En consecuencia, el Broadway no estrenará hoy, como se había anunciado, "Malas compañías", película que tiene por intérpretes principales al galán Franchot Tone, la actriz Karen Morley y la característica May Robson. Se conocerá este film el martes 13.

CAPITAL

"La Condesa de Montecristo" Ofrecerá en Breve

"La condesa de Monte Cristo", la amable comedia novelada y sentimental que nuestro público conoció en una versión alemana, encabezada por Brigitte Helm, en la temporada pasada, se estrenará en la semana próxima, simultáneamente, en su versión inglesa, presentada por la Universal Pictures, en las del Palace y Capitol. Fay Wray, Paul Lukas, Patsy Kelly, Reginald Owen, Paul Page, John Sheehan y Robert McWade llenan el reparto central, dirigidos por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Gene Towne y G. Graham Baker. La dirección ha sido ejercida por el mismo realizador de "A las doce en punto": Alan Crosland.

"Coronas de papel" ("The personalized kid"), que se ofrecerá el viernes 21 en el Ambassador, pertenece al tipo de comedias amenas, y reúne en su elenco a Pat O'Brien, Glenda Farrell, Claire Dodd, Henry O'Neill y Thomas Jackson. El argumento ha sido escrito por Karl Freund.

Los Tahures Explotan el Juego, Abusando de la Buena Fe de los Vecinos

El Cuento de la "Kermesse" a Beneficio

LANUS, 5 — A mediados del mes próximo pasado se inauguró, con bombos y platillos, intensa propaganda y difusa iluminación, una "kermesse" en el mismo lugar en que funcionara otra en el mes de diciembre de 1933, es decir, sobre la calle San Juan esquina Margarita Wield, a una cuadra de la estación del ferrocarril Sud.

En "La Vanguardia" del día 29 de diciembre de 1933 se denunció que, para explotar el sentimiento de solidaridad del vecindario, se hacía aparecer patrocinando dicha "kermesse" a los Bomberos Voluntarios de Lanús Este y a su total beneficio, cosa completamente falsa, puesto que, por informes que nos mercieron fe, el negocio era explotado por un tal Pereyra, quien consiguió,

previo pago de una suma mensual, que la comisión directiva le autorizara a usar el nombre de la simpática y útil institución popular de Lanús Este.

Ahora, en esta oportunidad, sucede exactamente lo mismo, según los informes de buena fuente que posee esta correspondencia. La comisión directiva de los Bomberos Voluntarios de Lanús Este ha reincidido en desvirtuar la misión que le corresponde

desarrollar para prestarse al socio negocio de un particular, el cual, para disfrazar su afán de lucro, se sirve del prestigio de esa institución, burlando así las disposiciones restrictivas que rigen para los juegos de azar y "kermeses" desplumadero. Estas últimas son un tanto toleradas o consentidas por la opinión pública cuando su beneficio se utiliza luego para el bien público colectivo, pero en este caso debe ser repudiada, puesto que el verdadero usufructuario es el tal Pereyra.

Esperamos que los socios de la institución reaccionen frente a estas anomalías y tomen las medidas conducentes a evitarlas para el futuro. También deseamos tome debida nota la inspección municipal. — Correspondiente.

LA ASAMBLEA DE LA FARMACIA COOP. DE SAN JUAN

SAN JUAN. (Por carta) — Tuvo lugar en el local de la Sociedad Obrera del Porvenir, la asamblea convocada por la Comisión Interventora de la Cooperativa, designada en la asamblea de socios de 2 de septiembre pasado.

Con la presencia de ciento diez y nueve socios, bajo la presidencia del titular, Arturo Ovalles, se declaró abierta la asamblea.

Se pasó a considerar el informe y los balances presentados por la mencionada comisión interventora. Al tratarse el informe de los contadores Mugnón y Sala que integraba el informe de la comisión, en el cual se establece el estado real de la Sociedad, se denuncia la falta de mercaderías y se hace una serie de cargos graves, como, mala forma de haber sido llevada la contabilidad, diferencias en el inventario de mercaderías de acuerdo a las entradas y las salidas de las mismas, se produjo un largo y acalorado debate, interviniendo de varios socios.

El contador de la comisión, Mugnón, preguntó al ex contador, García Zárate, si era exacto que había diferencias de caja; si había contra asientos en los libros, si era exacta que en el libro inventario faltaban las unidades de la mercadería, si era exacto que en los libros figuraba un saldo de \$ 800 en debentures; a todo lo cual contestó el ex contador, García Zárate, que era exacto, pero que él no era responsable de esos hechos. A continuación se dió lectura al informe de la Comisión Interventora, produciéndose un largo debate. Al informar el secretario, Arturo Bottino, sobre el desquicio y el desorden que reinaba en la Cooperativa, donde toda la documentación estaba sin archivarse, Elias Russo, ex tesorero de la misma, contestó en forma airada que él estaba dispuesto a responsabilizarse por las faltas que hubiera en la caja. El señor Bottino dijo que uno de los miembros del directorio intervenido había manifestado en una de las reuniones conjuntas de la comisión y el directorio, que los balances y estados que se habían dado con anterioridad, a las asambleas, eran falsos.

Luego de intervenir algunos oradores más, varios asambleístas pidieron un voto de aplauso para la Comisión Investigadora y un voto de confianza, lo que la asamblea les concedió con aplausos.

A motion del Dr. I. Carmona Ríos se votó nominalmente el informe de la C. Interventora y el de los contadores que forman parte de de ésta; practicada la votación, ésta dió 91 votos por la afirmativa, 1 por la negativa, del ex contador García Zárate, y 5 abstenciones, que corresponden a otros tantos miembros de la C. Interventora.

Se pudo notar que votaron por la aprobación de los informes los miembros del directorio intervenido que se encontraban presentes, con excepción del Sr. Russo, que se había retirado. Los demás asambleístas se habían retirado debido a lo avanzado de la hora.

Se puso a consideración de la asamblea si se dejaba cesantes a los directores intervenidos, y casi por unanimidad así se resolvió.

Casi por unanimidad, luego, se aprobó la siguiente moción:

1º — Que el directorio que resulte electo en esta asamblea lleve como mandato expreso iniciar de inmediato todas las acciones contra los directores que corresponda, a fin de obtener el reintegro a la Cooperativa de los valores, mercaderías y fallas de cuenta que se ha establecido por la Comisión.

2º — Que se pasen los antecedentes al Sr. agente fiscal en lo criminal para que deduzca las acciones que correspondan.

3º — Que se invite al agente fiscal en lo civil para que en su carácter de inspector de sociedades anónimas y personas jurídicas, tome intervención en esta emergencia.

4º — Que se apruebe la designación de la Comisión de Control y Propaganda.

Se aprobó sin mayor discusión, el plan propuesto por la C. Interventora para tratar de salvar la Cooperativa.

CONVOCATORIA DE ACREDORES

Se facultó al directorio a convocar la convocatoria de acreedores, que se encuentra ya en los tribunales, hasta la terminación, si no fuera posible retirarla por haber encontrado una solución conveniente para la Cooperativa.

A continuación se designó el tribunal de escrutinio para la elección de directores, resultando electos los se-

La Campaña Municipal en Avellaneda

La Junta Central Socialista de Avellaneda, con motivo de las próximas elecciones comunales, ha organizado, entre otros, los siguientes actos de propaganda electoral:

Martes 6, a las 20 horas, en Rivadavia y Giribone (plazaleta Pifreiro). Oradores: Esteban Perrone, concejal José M. Argaña y diputado nacional Marcelino Ganza.

Carlos Casares y Llavallol (Lanus Oeste). Oradores: Enrique Villacampa, y concejales Nicolás Solito y Francisco Mezzano.

Miércoles 7, a las 20 horas, en Huerta y Boulevard Alsina. Oradores: Julio Carreño, concejal Radamés Barassi y diputado José Palmeiro.

Laprida y Gutierrez (Entre Vias). Oradores: Juan Marzoratti, concejal Isidro Galli y diputado J. Della Letta. Arrascaeta y Cavour (Escalada). Oradores: Alfredo Blanco Rey y concejales José Canzobre y Manuel Pardo.

EN CHIVILCOY

El C. E. de Chivilcoy ha preparado la realización de los siguientes actos:

Martes 6, a las 21 horas, en la plaza Varela. Oradores: Carlos Santillán, concejales Matías Semelis y Vicente Abril.

Jueves 8, a las 21 horas, plaza Colón. Oradores: Mario Luege, Antonio de Francesco y concejal Enrique Thomas.

Sábado 10, a las 21 horas, en la esquina Ramón Falcón y Las Heras. Oradores: Mario Luege, Juan Sainardi y concejal Enrique Thomas.

RESOLUCIONES DE LA SOC. DE FOMENTO DE ENTRE RÍOS

AVELLANEDA, 5 — La Sociedad de Fomento "Florentino Ameghino", en su última reunión, resolvió:

1º Organizar un gran acto público en la intersección de las calles French y Gral. Roca, el domingo 11, a las 10 horas, para protestar contra los abusos de la compañía de aguas corrientes.

2º Nombrar una subcomisión para entrevistarse con las autoridades municipales y gestionar las mejoras edificadas que son de urgente necesidad.

3º Dirigirse al vecindario en general, haciéndole notar los peligros que entraña dejar abandonados los residuos en plena vía pública.

Una Deuda Enorme Pesa Sobre la Comuna de Concordia

El bloque de concejales socialistas dará cuenta de esa situación en un manifiesto público

DESASTRE ADMINISTRATIVO

CONCORDIA, 5 — El oficialismo local, en su empeño de mantener grandes presupuestos, a pesar de que ellos han dado hace varios años grandes déficits, ha traído como consecuencia una situación por demás difícil para la comuna, que en estos momentos debe ya cinco meses de sueldo a su personal y tiene una deuda que llega posiblemente a \$ 600.000 pesos.

Desde que el Grupo Socialista se incorporó al seno del concejo, ha reclamado en cada oportunidad la necesidad de reducir los gastos de la comuna, pero no ha sido escuchado. Se hacen cálculos alegres para los ingresos y a su costa se establecen gastos. Estos se cumplen con exceso algunas veces, pero los cálculos fallaban y seguían fallando. Y naturalmente, tuvo que venir lo inevitable: los enormes déficits.

El intendente, no obstante haber dado el presupuesto de 1933 un déficit de más de ochenta mil pesos, lo sostuvo para este año, con el apoyo de su grupo y contra la oposición de los concejales socialistas. ¿Y qué sucedió? Que ya estamos sabiendo que este año habrá otro déficit que no bajará de 90 mil pesos.

Bien. ¡Se imaginan nuestros lectores que el oficialismo saca algunas

enseñanzas de todo ello? No. Para el próximo año se proyecta el mismo presupuesto del año en curso, con un pequeño aumento todavía. Ante esta situación, el Grupo Socialista formuló un proyecto de gastos mucho menor que el proyectado por el oficialismo y lo entregó a la consideración de la mayoría, resolviendo de paso que en el caso de no ser aceptadas las reducciones en el presupuesto, se retiraría del concejo en momento oportuno, una vez expuesto nuestro criterio sobre el particular. Así fue. Como en la sesión celebrada por el concejo el 26 del pasado mes, la mayoría votó en general su proyecto sin ninguna modificación; los concejales socialistas se retiraron del recinto manifestando que dejaba toda la responsabilidad del desastre económico de la comuna a cargo del oficialismo antipersonalista, y quebraron el quórum.

Esta actitud nuestra exasperó al presidente del concejo, que profirió

al presidente del concejo, que profirió algunas palabras contra nuestros concejales. El asunto es que estos

La Municipalidad les Adeuda los Haberes de 8 Meses

Por esa Causa los Peones de Azul Declararon la Huelga

AZUL, 5 — Acosados por el hambre y la miseria, los peones municipales del parque de esta ciudad han debido declararse en huelga para procurar se les paguen los haberes atrasados. ¡Desde hace ocho meses que no cobran un solo centavo!

De nada han valido las gestiones amistosas hechas ante la intendencia para procurar se les abonara,

aunque más no fuera un solo mes

de los muchos que se les adeudan a los modestos trabajadores de la comuna. Todas las intervenciones fracasaron, decidiéndose los peones a declarar la huelga, que si bien es pacífica, no por eso carece de la importancia y trascendencia necesarias para que haya provocado el interés de todo el vecindario, que ve con simpatía este justo y razonable movimiento de los obreros.

PROSIGUIENDO SU PLAN DE AGITACIÓN, ESTA JUNTA HA PREPARADO LOS SIGUIENTES ACTOS PÚBLICOS, QUE SE REALIZARÁN EL JUEVES 8, A LAS 18 HORAS, EN:

ENSEÑADA, RÍO DE LA PLATA (CAMPAÑAMENTO); HABRÁN R. Gómez Montiel, R. Suárez y E. Pérez.

BERISSO, RÍO DE JANEIRO Y HABANA; HABRÁN P. Portela, J. Fernández Gutiérrez y el concejal Juan B. Moglia.

TOLOSA, CALLE 4 Y 23; HABRÁN E. Córdoba, F. Ovejero Salcedo y el diputado nacional G. Korn.

LA PLATA, CALLE 45 Y 18; HABRÁN A. Delgado, N. Scenna y el diputado provincial Mario Sibbett.

EN ESTOS ACTOS LOS ORADORES SE OCUPARÁN SOBRE ACCIÓN COMUNAL Y REACCIÓN FASCISTA.

EL HOGAR DEL ANCIANO DE BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 5 — La misma comisión de señoras que administra y ha levantado de sus ruinas al Hogar del Niño, es la que ha sabido mejorar — gracias a la preocupación del gobierno comunal socialista — la situación interna y económica del Hogar del Anciano.

La casa común de los viejecitos es hoy un lugar de tranquilo descanso, y los que después de ambular por los caminos del mundo y de extenuar sus músculos en tareas fructuosas para otros, pero inútiles para ellos, pueden vivir sus últimos años, sin temor a la angustia del hambre o la falta de abrigo.

Obra silenciosa, la de la asistencia social, donde huelgan las palabras para ponderarla, la casa común de los ancianos es un timbre de orgullo para la ciudad de Bahía Blanca, que sabe retribuir con el derecho a la tranquilidad y al cuidado a los que en su duro batallar por la vida no pudieron ahorar reservas.

EL PAGO DE ARANCELES EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

SANTA FE, 5 — Teniendo en cuenta las notas de las facultades de ciencias matemáticas, de química industrial y agrícola, y de ciencias económicas, comerciales y políticas, referentes a pagos de derechos arancelarios correspondientes al año en curso, y a fin de facilitar que los alumnos de las diversas facultades que no han podido satisfacer sus pagos en las épocas reglamentarias por falta de recursos, puedan regularizar su situación, el decano a cargo de la Universidad ha resuelto acordar prórroga para el pago de las cuotas atrasadas de derechos arancelarios correspondientes al año en curso, las que podrán hacerse efectivas dentro de la cuarta cuota.

EL NUMEROSÍSIMO PÚBLICO QUE ESTUDIÓ LA INTERESANTE CONFERENCIA, HA QUEDADO AMPLIAMENTE SATISFECHO.

EL SENADOR ORGAZ, ACOMPAÑADO DE LOS AFILIADOS NARCISO GHOATTO, JULIO ROSSI Y ISIDRO OLIVER, REALIZÓ UNA VISITA AL DIARIO "LA CAPITAL", DONDE FUERON RECIBIDOS POR EL SECRETARIO DE REDACCIÓN, SEÑOR FIRCAT Y LOS SEÑORES JOAQUÍN Y CARLOS SÁGAR, QUIENES DEPARTIERON CON NUESTROS COMPAÑEROS POR BREVES MOMENTOS, Y HACIÉNDOLESP DESPUES CONOCER LAS DIFERENTES SECCIONES (REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUS VASTOS TALLERES) DEL COLEGIO ROSARINO.

— CORRESPONSAL.

GRAN ACTO PÚBLICO EN BALCARCE

LO ORGANIZA LA FEDERACION SOCIALISTA

LA SECRETARIA DE LA F. S. B. HA PREPARADO PARA EL SÁBADO 10 DEL CORRIENTE, A LAS 18 HORAS, EN LA ESQUINA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE BALCARCE, UN ACTO PÚBLICO PARA TRATAR LA SITUACIÓN POLÍTICA POR LA QUE ATRAVIESA LA MISMA.

LOS PREPARATIVOS SE HAN INICIADO ACTIVAMENTE Y PARA PARTICIPAR DE DICHO ACTO HAN SIDO DESIGNADOS EL DOCTOR URBANO EYRAS, LOS DIPUTADOS TEODORO BRONZINI, GUILLERMO KORN Y SEÑOR ANTONIO ZAMORA, SIENDO EL PRIMERO DE UNA SERIE QUE EL PARTIDO SOCIALISTA SE PROPONE LLEVAR A CABO EN BALCARCE.

Témese en Francia una Guerra Civil

PARÍS, 5. — Los diarios de esta capital predicen públicamente que se originarán sangrientos desórdenes y aun una guerra civil si el gobierno es derribado.

"Le Figaro" solicita al gobierno que suprima "los preparativos para la guerra civil" que realizan comunistas y socialistas, agregando que sabe que ese frente recibe semanalmente cargamentos de armas procedentes de Alemania, Suiza, Bélgica y España, y que tiene cientos de rifles, pistolas automáticas y cantidades de munición ocultas en los alrededores de esta capital listos para ser utilizados a la primera orden de sublevación, la cual ha sido planeada hasta en sus menores detalles. Según el diario, el plan de los revoltosos incluye la ejecución de financieras, industriales, políticos y periodistas.

CONFERENCIA DE PARLAMENTARIOS

PARÍS, 5. — Los grupos parlamentarios han iniciado diversas conferencias a fin de determinar la actitud que adoptarán en el crítico debate que probablemente se sostenga pasado mañana.

La motivaría la caída del actual gobierno al ser rechazada en el parlamento la reforma a la constitución

El líder socialista Blum ha declarado que los socialistas votarán en contra del proyecto de reforma a la constitución. Las derechas y el centro apoyan sólidamente al presidente del consejo, Doumergue.

La decisión de los radical-socialistas, que tienen en sus manos la suerte del gobierno de tregua, ahora es de vitalísima importancia.

El gobierno ha adoptado diversas precauciones para mantener el orden en el caso que hubiese manifestaciones contra el parlamento.

"UNIDAD DE ACCIÓN", DICE LEÓN BLUM

BURDEOS, 5. — Al hacer uso de la palabra en la reunión organizada por el Partido Socialista de la S. F. I. O., León Blum, diputado por Narbona, abordó los problemas de la política gubernamental francesa.

El orador criticó al gobierno de Doumergue y a los proyectos adoptados por el consejo de ministros, que

el jefe de gobierno depositará el martes próximo en la mesa de entradas de la cámara.

Refiriéndose a la reforma de la constitución, Blum dijo: "Es una amenaza contra las libertades republicanas y una preparación para el poder personal".

Luego el orador combatió vigorosamente el proyecto de derecho de disolución sin contar con el consentimiento del senado. Abordando luego la cuestión de la ruptura del contrato de trabajo de los funcionarios y el estado de hecho de cesación en el trabajo, Blum declaró que la medida constituiría la supresión del derecho de huelga, por cuanto la huelga implicaría la inmediata revocación de acuerdo a la nueva constitución.

"No olvidó" — agregó — que fue a raíz de la revisión de la constitución que el fascismo se instauró en Austria". Nosotros los socialistas lucharemos con toda nuestra energía contra esos procedimientos y defendremos las libertades públicas. Para salvar a la república se hace necesario un poderoso esfuerzo del pueblo. Lanzaremos nuestro llamado con toda energía: "Unidad en la acción", para vencer al fascismo. Nuestra unidad está hecha para eso y los sinceros republicanos no deben ofuscarse".

Al terminar su peroración León Blum fué calorosamente aplaudido. La reunión socialista se realizó sin que se registrara incidente alguno.

ministro de relaciones exteriores, dijo que Inglaterra no tiene intenciones de enviar sus tropas al Sarre.

"Las disposiciones francesas son exclusivamente de indole precaucional y no puede pensarse en el empleo de una fuerza externa a menos que la comisión del Sarre se vea compelida a solicitar ayuda".

LOS NAZIS DESTRUIRAN EL SARRE

PARÍS, 5. — Se ha sabido oficialmente que la policía de Saarbrücken

HABLA RENAUDEL

TOLON, 5. — El diputado Pierre Renaudel predijo que si se produce la crisis ministerial que se teme, ocurrirán en París dentro de dos semanas desórdenes más graves y sangrientos que los que tuvieron lugar en febrero último.

Renaudel, que es miembro de la comisión de hacienda de la cámara de diputados, hizo sus manifestaciones hablando ante la convención departamental del Partido Socialista. Agregó que seguramente las medidas que pondrá en práctica el gobierno contra el frente común de los socialistas y comunistas, pero dijo que este grupo "está dispuesto a defender la democracia a todo trance".

LOS VETERANOS DE LA GUERRA

PARÍS, 5. — Visitaron hoy a Doumergue los delegados de quince organizaciones que representan a tres millones y medio de veteranos de la guerra, campesinos, industriales, comerciantes, terratenientes, y contribuyentes, prometiendo apoyo al gobierno en su campaña para combatir "los males económicos y políticos".

ESPIAS CONDENADOS

BELFORT, 5. — A pesar de la intervención del abogado Legrand, en favor del ciudadano Frogé, acusado de espionaje, éste fué condenado por el tribunal Correcional a 5 años de prisión, 5.000 francos de multa, 10 años

detenido al director de la Asociación Alemana de Radio del Sarre, Herb, quien, presumiblemente, emplazó un lenguaje provocativo en un discurso público.

Según la versión francesa, Herb declaró que en el caso de un "statu quo", el Sarre será reducido a cenizas por las bombas aéreas.

El jefe de la comisión del Sarre, Knox, partió para Roma para informar al Comité de los Tres sobre los últimos acontecimientos en el Sarre.

Esta banda se dedica a vender a los extranjeros así introducidos en el país

gobierno cuando su grupo se reúna a las 16 de mañana.

RENUNCIA LOS MINISTROS RADICALES

PARÍS, 5. — Circulan rumores no confirmados por los corredores de la cámara, que es posible que los ministros radicales renuncien antes de que el gobierno se presente al parlamento.

LOS SOCIALISTAS CONTRA LOS DUODECIMOS

PARÍS, 5. — El grupo socialista de la cámara celebró una breve sesión esta tarde. Como se preveía, el sector decidió rechazar el proyecto sobre duodecimos provisionales, encargando a León Blum y L. M. Frossard para intervenir en el debate, en representación del grupo.

HA RENUNCIADO EL GABINETE EGIPCIO

EL CAIRO, 5. — Se anuncia que el gabinete egipcio habría renunciado y que los probables indicados para reorganizar el ministerio serían Tewfic Nessim Pashá, ex jefe del gabinete del rey, o Hafez Pashá, ex ministro egipcio en Londres, o Ali Malef Pashá, ministro de justicia en el gabinete de Disky Pashá.

Empiezan a Descubrirse los Fraudes Preparados por Nazis en el Sarre

SARREBRÜK, 5. — En la revisión de los padrones electorales para el plebiscito del Sarre, se estableció que con Papen y cinco miembros de su familia se hallan inscritos en dos localidades distintas del Sarre.

CONVERSACION SOBRE EL PLEBISCITO

BERLIN, 5. — Se ha sabido que el comisionado del Sarre, Buerckel, acompañado del experto del ministerio de relaciones exteriores en lo referente a la cuestión del Sarre, Helmuth Voigt, efectuaron ayer un vuelo a Roma, donde conferenciaron con el delegado italiano ante la Liga de las Naciones, Aloisi, acerca de las numerosas cuestiones relativas al plebiscito y especialmente a la policía de dicho territorio y a la amenaza de Francia, según la cual las tropas de este país podrían intervenir en caso de producirse desórdenes.

SERAN FISCALIZADOS LOS PRECIOS

BERLIN, 5. — Una ley aprobada estableció por el gobierno, respecto al control sobre los precios, establece que hasta el 10 de junio de 1935, los poderes de control acordados a los ministros de economía y de alimentación por la ley del 15 de junio de 1933, serán ejercidos por un comisario especial del Reich designado por el führer y sometido directamente a su autoridad.

El asiento del nuevo comisariado es fijado en Berlín.

Después de la adopción de esta ley por el gabinete, el führer designó inmediatamente al doctor Carl Friederich Goerdeler, que obtiene en esta forma poderes dictatoriales para vigilar el movimiento de precios en Alemania.

Se hace notar que el gabinete actual adopta una disposición exacta a la que había adoptado en diciembre de 1931 el gabinete presidido por el doctor Heinrich Brüning. En aquella oportunidad el doctor Brüning designó también al doctor Goerdeler, que también era en aquel entonces burgomaestre de Leipzig, como comisario de vigilancia de los precios.

INCENDIO EN UN TRANSLANTÍCTICO

HAMBURGO, 5. — Todas las fuerzas de bomberos disponibles en este puerto combaten el incendio que se declaró a bordo del transatlántico "Caribia", que llegó el sábado procedente de los puertos sudamericanos del mar Caribe.

El "Caribia" desplaza 12.000 toneladas y pertenece a la compañía Hamburg Süd.

Después de una breve lucha, los bomberos consiguieron circunscribir el incendio a la sala de máquinas, y extinguirlo finalmente. Los daños son de poca consideración.

Habrá en España Sólo Dos Penas de Muerte, y Se Cumplirán Mañana

TODAS LAS DEMAS CONDENAS FUERON CONMUTADAS POR UN INDULTO FIRMADO POR ALCALA ZAMORA

REAPERTURA DE LAS CORTE

pún presentó un proyecto por el cual se aumentan las penas para los que posean armas y que el ministro de guerra, Hidalgo, pidió la creación de un cuerpo especial motorizado para reprimir con toda presteza los motines y alteraciones del orden que se produzcan, inició su exposición el jefe del gobierno, Lerroux, quien dijo:

"La materialización de las amenazas extremistas en la revuelta de octubre, sorprendió a todo el mundo por su intensidad. Durante su curso, el gobierno echó mano a los procedimientos que creyó más ajustados; sin embargo, si la mayoría no aprueba los medios empleados para restablecer la normalidad y ahogar el movimiento subversivo, estoy dispuesto a renunciar".

Luego añadió: "La cooperación socialista tuvo que ser tolerada durante los primeros tiempos de la república, pero yo siempre fui partidario de reunir suficientes fuerzas republicanas para poder prescindir de la ayuda de los socialistas, quienes, mientras estuvieron en el poder, se dedicaron a diseminarnos sus ideas por toda la península".

Más adelante expresó que lo han acusado de fascista porque poco a poco se dirigió hacia la derecha, agregando: "Creo que he hecho algo de importancia al convertir a los monárquicos a las derechas".

Mientras hablaba Lerroux, el diputado Golcochea trató de interrumpir con frecuencia, pero el jefe del gobierno hizo caso omiso de sus palabras, algunas veces bastante violentas.

Usó de la palabra a continuación Gil Robles, manifestando que apoya la política seguida por el gobierno: "Creo que una demostración de gratitud pública es debida por la nación al gobierno, por su actuación frente a la revuelta", declaró al finalizar su discurso.

HABLA 21 INDULTOS

MADRID, 5. — El presidente del consejo de ministros, Lerroux, confirma que de los ventitrés condenados a muerte por los recientes acontecimientos de carácter revolucionario, solamente dos no serán indultados.

El indulto de los ventuno restantes será sometido al presidente de la república Niceto Alcalá Zamora.

Lerroux dijo que los dos condenados que no serán indultados son un individuo apellidado Guerra, condenado por un consejo sumarísimo en León, acusado de haber arrojado una bomba contra una camioneta que conducía tropas de asalto y, el otro, un condenado en Gijón, por asaltante.

Este huyó disparando contra la fuerza pública matando a un agente de la autoridad que lo perseguía.

Entre los indultados se halla un soldado de la marina de guerra que se había pasando a los revoltosos en Gijón.

Opina que otros ramos del comercio, aparte del petróleo, serían "arrancados del Manchukuo".

Además se decidió la creación de un cuerpo auxiliar de la guardia ci-

vil, en el cual estarán comprendidos motociclistas, mecánicos y telefonistas.

El ministro de guerra leerá esta tarde durante la sesión de la cámara un proyecto de ley sobre constitución de una división enteramente motorizada, provista de material completo de artillería y lista en cualquier momento para trasladarse a los lugares donde hayan estallado motines, revueltas u otros acontecimientos del mismo carácter.

Por su parte, el ministro de justicia presentará varios proyectos de ley inspirados en las enseñanzas que ha dejado la revolución.

COMENZARON LAS REPARACIONES

OVIÉDO, 5. — Ha comenzado la reparación de los techos de la fábrica de armas. Los desperfectos en las máquinas serán reparados por los obreros que sean readmitidos.

Ha sido detenido un obrero de la fábrica que se dedicaba a la venta de piezas sueltas para fusiles. Se han encontrado documentos abandonados por los rebeldes donde constan los nombres de los revoltosos que repararon once mil fusiles robados en la fábrica de armas.

DECLARACIONES DE L. OCHOA

MADRID, 5. — El general López Ochoa, ha declarado que antes de un mes el desarme de la zona minera será efectivo.

El trabajo en las minas comenzará en esta semana. En Oviedo sólo quedará una bandera del tercio, regresando inmediatamente a Marruecos las demás fuerzas.

CHOQUE DE TRENES

SANTANDER, 5. — En las cercanías de Santurce un tren de carga, a consecuencia de un choque con otro tren, descarriló. La violencia del choque fué tal que se incendió el tren contenido en seis vagones cisternas. Desde Santander fueron enviados socorros con toda rapidez. Se sabe que no ha habido ninguna víctima.

HENDERSON CONVOCO A LA C. DE INICIATIVAS DE GINEBRA

LONDRES, 5. — Henderson, presidente de la Conferencia del desarme, convocó a la comisión de iniciativas para el 20 del corriente.

TAMBIEN CONVOCOSE A LA C. DE CONCILIACION

GINEBRA, 5. — Osusky, presidente del subcomité de la comisión de conciliación del Chaco, ha convocado al comité para el jueves a las 15.30.

SERIA IMPOSIBLE EL DESARME

GINEBRA, 6. — Henderson, en la carta convocando a los componentes de la comisión de iniciativas, tácitamente reconoce que por ahora el desarme es imposible, por lo que sugiere que los comisionados elaboren un nuevo procedimiento a seguir en la Conferencia del desarme.

REUNIÓSE LA COMISIÓN DE MANDATOS

GINEBRA, 5. — Se reunió la comisión de mandatos de la Sociedad

de las Naciones deliberando acerca del derecho que tiene el Japón para ejercer el control de las islas del Pacífico que pertenecieron a Alemania, considerando el hecho que esta nación renunció a la Sociedad.

La comisión hizo diversas preguntas al delegado japonés, Nobobumi Ito, sobre si han sido establecidas bases navales fortificadas en las islas que han sido entregadas por la Liga al Japón.

Las investigaciones se iniciaron cuando William Rappard, de Suiza, solicitó una explicación por los grandes gastos que en ellas realiza el Japón en obras públicas, incluso la construcción de una bahía.

Se cree que Rappard preguntará si estos gastos están justificados por motivos industriales.

Ha causado sensación en las esferas de la Sociedad el anuncio que las autoridades japonesas negaron permiso a los buques de guerra norteamericanos a visitar esas islas.

Etemérides

6 de Noviembre

COMERCIO LIBRE. (1777). — El virrey Pedro de Ceballos declara libre el comercio del Río de la Plata con la península y demás colonias.

IVAN TURGUENEV. (1818). — Nace Iván Turguenev novelista y poeta ruso de quien se ha dicho, definiendo su cultura, que era ruso en París y francés en Moscú. Murió en 1886.

TRATADO DE PAZ CON ESPAÑA. (1863). — El congreso argentino aprueba el tratado celebrado con España el 21 de septiembre, por el cual esta nación reconocía la independencia de la República Argentina.

EUGENIO POTTIER. (1887). — Muere el célebre canciller Eugenio Pottier, nacido el 4 de octubre de 1816. Este modestísimo obrero a cuya memoria se levantó en París un monumento recordatorio, es el autor de la canción la Internacional, entonada hoy por los trabajadores de todas las razas.

GRAHAM BELL. (1923). — Muere el físico inglés Alejandro Graham Bell, nacido en Edimburgo en 1847 y naturalizado ciudadano norteamericano. En 1872 fué nombrado profesor en la Universidad de Boston, y en 1876 hizo pruebas del teléfono, inventado por él, solicitando la patente el mismo día en que Gray presentaba los planos de un aparato semejante. La patente de Bell se declaró nula; pero él siguió trabajando en el perfeccionamiento del aparato, logrando que el Instituto de Francia le concediera en 1881 el premio Volta. También inventó la balanza de inducción, el fotófono, el radiófono y el grafófono. Sus experimentos científicos los simultaneaba con los estudios pedagógicos, singularmente los relacionados con la enseñanza de los sordomudos, acerca de lo cual escribió una Memoria "sobre la formación de una variedad de mudos en la raza humana".

MAGISTRADO DE COLOR. (1924). — En la ciudad de Chicago fué nombrado juez, un negro, siendo el primer caso en la historia de Norteamérica.

ESTANISLAO DEL CAMPO. (1880) — Muere en esta capital Estanislao del Campo, poeta y periodista, autor del conocido poema gaucho "El Fausto", ingeniosa sátira

Hechos y Opiniones POR LA PRENSA DEL MUNDO

BARTHOU Y Falleciendo a los se-
LA PRENSA tenta y dos años, en forma trágica y en el cumplimiento de su función de ministro, Luis Barthou adquirió de golpe la celebridad universal. La prensa mundial ponderó al político, al bibliófilo, al erudito, al historiador y al académico. En loselogios en ese exceso de savia que no lograban absorber las formas más diversas de actividad. Aunque antaño tomara parte en despiertos ataques contra los hombres que más veneramos, y aunque hoy todavía era miembro de un gobierno que combatimos, no pensamos más que en las cualidades del hombre y en la forma trágica en que ha desaparecido".

ALTA CAMARA En su último con-
gresos anual, el Partido Laborista británico declaró que en su próxima campaña electoral para la renovación legislativa incluiría el pedido de supresión de la cámara de los lores. Es éste un problema que se agita desde hace mucho tiempo en Inglaterra. Ninguna función útil realiza esa alta cámara, constantemente empeñada en sabotear la labor más profusa de la cámara joven.

Pertinax dice en "Echos de París", que su esfuerzo, desde febrero, cuando integró el gobierno de unión nacional, tenía a redimir las alianzas de Francia, debilitadas, comprometidas antes del advenimiento de ese gobierno. "Para asentar y completar el sistema, quería, no sólo separar Moscú de Berlín, sino, además, asociar Italia a su política".

Por su parte León Blum ensalza en "Le Populaire" los méritos del adversario en política: "Ni la extensión de las divergencias de pensamiento — dice — ni la asperza de las luchas, habían alterado la vieja vinculación que nos unía. Toda su vida había estado como abrumado por la superabundancia de sus cualidades. A medida que avanzaba en años, asombra, deslumbra por

de las impresiones del paisano Laguna en sus andanzas por la ciudad.

JUANA MANUELA GORRITI. — (1892). — Muere la escritora argentina Juana Manuela Gorrity, autora de "Sueños y Realidades" y "Panoramas de la vida".

su repunte de juventud, de vivacidad, de audacia emprendedora. Su carrera política había trazado aráscos bastante caprichosos. Pero su movilidad no respondía a la ambición ni al interés; tenía su causa en ese exceso de savia que no lograban absorber las formas más diversas de actividad. Aunque antaño tomara parte en despiertos ataques contra los hombres que más veneramos, y aunque hoy todavía era miembro de un gobierno que combatimos, no pensamos más que en las cualidades del hombre y en la forma trágica en que ha desaparecido".

CIUDADES Inglaterra celebró el viernes 10 de noviembre la botadura del buque gigante "Queen Mary". Conociendo la pasión del pueblo británico por las cosas relacionadas con el mar y la navegación, no parecerá exagerado el número de 250.000 personas, que según las crónicas de los periódicos de Gran Bretaña asistieron a la ceremonia. El buque tiene 313 metros de largo, con una capacidad de 73.000 toneladas.

"Le Temps", de París, añadió a esa botadura, agregando que el "Normandie", que recibe en Saint-Nazaire los últimos preparativos para entrar en servicio, mide poco más de 313 metros de largo, y su capacidad es de 79.280 toneladas. El "Normandie" es, pues, el buque hasta hoy más grande en el mundo; y el diario parisino se pregunta si el orgullo británico podría soportar esta verdad.

El "Manchester Guardian" contestó este impertinencia nacionalista: "No podemos sino esperar — dijo — que el amor propio británico aceptará esa noticia (la de la mayor extensión y del mayor tonelaje del buque francés), con la mayor serenidad. El amor propio británico puede estar satisfecho, por el momento, porque un hermoso buque ha podido ser botado para servir al hombre civilizado, y porque esta ceremonia ha podido realizarse sin la menor huella de ostentación nacionalista. Nosotros pensamos sin alegría que ya son demasiados los motivos que exacerban a los pueblos unos contra otros. Será realmente lamentable que los nuevos buques tuvieran que ser botados en las mismas aguas turbias. Las palabras del rey: "Que el Queen Mary" favorezca las relaciones amistosas entre los pueblos", no tenían ese espíritu. Si el "Normandie" es realmente tres metros más largo que el buque británico, esperamos que así tendrá más cabida para una rivalidad caballeresca".

En otras palabras, el "Manchester Guardian" quiso decir que se rebaja y se degrada la inteligencia

de los conservadores británicos saben bien dónde les aprieta el zapato.

humana, cuando ante manifestaciones de la misma como la construcción del "Queen Mary" y el "Normandie" se piensa en rivalidades de fronteras.

COSECHA DE TE Entre otras mu-

chas plantas que el clima tropical de Transcaucasia permite cultivar, el primer lugar corresponde al té. La masa principal de productores de té se halla reunida en 812 kolkhozes que concentran 60.000 propiedades y 16 explotaciones especializadas en el cultivo de esa planta. Antes de la revolución, Rusia contaba apenas 1.000 plantaciones de té. Pertenecen a una administración del Estado y al negociante Popoff, y la cosecha anual daba escasamente al mercado kilos 150.000 de producto.

"Las cosas — dice A. Vladimirov en "Troud" de Moscú —, hoy son muy distintas. El cultivo del té ha tomado después de la revolución proporciones anteriores desconocidas. Nuestras plantaciones ocupan 35.000 hectáreas, que el año último dieron 1.500.000 kilos de té seco. De un año a otro aumenta la superficie de plantaciones. Sólo en el espacio de dos años — 1932-1933 —, fueron cultivadas 14.000 hectáreas de plantaciones nuevas, lo que es enorme; si se tiene en cuenta la cantidad de trabajo necesario para el cultivo y el cuidado de una hectárea de plantaciones. 1.000 hectáreas de plantaciones de té representan a estos respectos de 50.000 a 60.000 hectáreas de cultivos de cereales.

Unas veinte usinas de té están en actividad en el lugar de las plantaciones. En breve, nuevas usinas harán más importante todavía esta rama de transformación de la producción. La usina de Tchakinsk es una de las más importantes. Se halla situada a 13 kilómetros de Batum, y se encuentra en el centro de un gran sovkhoze (chacra del Estado), del mismo nombre. La calidad del té soviético mejora constantemente. Ya hemos aprendido a producir tipos que no desmerecen ante el mejor té de Ceylan. En Ossouguet hemos fundado un Instituto científico que se ocupa del mejoramiento de la calidad del té soviético.

La Rusia de antes de la guerra importaba por 60 millones de rublos de té. Nuestro objetivo es emanciparnos de toda importación del extranjero. Georgia ha ejecutado su plan de cosecha de té hasta el 100.2 por cien, antes del plazo fijado. Han sido recogidos 6 millones de kilos de hojas de té. Adjartan, donde se encuentran las más grandes plantaciones soviéticas de té, promete superar su plan en 200.000 kilos.

TRAGEDIA EN EL MAR Perdura el recuerdo de la tragedia del "Morro Castle", buque de pasajeros que naufragó a escasa distancia de una playa balnearia norteamericana, causando centenares de víctimas.

La tragedia ha suscitado una serie de preguntas. ¿Por qué no se ha podido utilizar más que una parte de los botes salvavidas? ¿Por qué estos botes sólo dieron cabida a una cuarta parte de los pasajeros? ¿Por qué hubo más víctimas entre los pasajeros que entre los miembros de la tripulación? ¿Por qué el oficial que ejercía el mando del buque prohibió, por espacio de 30 a 45 minutos, lanzar los S. O. S., con lo cual se hubieran salvado muchas vidas por la pronta llegada de los socorros?

Esperamos — dice el "New Republic" de Nueva York — que la víctima oficial dará una respuesta a todas estas preguntas. Se afirma que los armadores dan instrucciones a sus oficiales para que no pidan socorro más que al último instante, a fin de economizar en lo posible los gastos del salvamento. Se cuenta que en ciertos buques, no se procede a los ejercicios de incendio y naufragio simulados, para no asustar a los pasajeros, y para evitar que en otro viaje prefieran los buques de otra empresa. Se dice que los armadores, rapaces, pagan a las tripulaciones salarios do-

El Dr. N. del trabajo ha elevado al ministerio del interior el anteproyecto de reglamentación de la ley que dispone el cierre del comercio a las 20 horas.

El Dr. Melo tiene el propósito de preparar de un momento a otro el respectivo decreto, a fin de someterlo a la firma del presidente. También el ministro ha considerado diversas objeciones formuladas por entidades a las cuales afecta la ley de referencia.

INFORMACIONES COMERCIALES SOBRE AUSTRIA

La subsecretaría de relaciones exteriores hace saber a las personas interesadas en obtener informaciones comerciales con Austria, que se halla en esta capital el cónsul de la república en Viena, doctor Carlos L. Torriani, quien, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, atenderá al público con tal objeto los martes 6, 13, 20 y 27 del corriente, de 15 a 17 horas.

CONFERENCIA ECONOMICO-AGRA- RIA EN LA PLATA

El ministro de agricultura ha reunido a delegados representantes oficiales de su departamento, ante la conferencia de carácter económico-agrícola que se realizará próximamente en La Plata, a los siguientes funcionarios: doctor Carlos D. Storni e ingenieros Alfredo Porcel y Andrés Barcos.

FRESCO Y BRUCHMANN EN LA PRESIDENCIA

El senador Bruchmann y el diputado Fresco, recientemente llegados de Catamarca, conferenciaron ayer tarde con el primer magistrado, a fin de informarle sobre sus gestiones en el pleito de la senaduría nacional vacante de aquella provincia.

TEMPERATURA DE AYER

Maxima: 20.3 grados a las 14 horas. Mínima: 16.8 a las 7.10. Presión atmosférica: 756.8 mm. Humedad relativa: 89 por ciento. Pronóstico para hoy: Lluvias generales.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Resumen del curso "Lucha de clases y evolución social"

Los alumnos inscritos en el curso que dictó Manuel Palacín sobre el tema del epígrafe, pueden pasar por secretaría, cualquier día hábil, de 18 a 20 horas, a retirar el ejemplar que les corresponde del resumen recientemente publicado.

Asimismo los alumnos regulares (afiliados) que deseen dar clases prácticas sobre cualquiera de los temas que comprende dicho curso, pueden anotarse a tal efecto, precisando el punto a desarrollar y la fecha en que desean dar la clase.

Inscripción

Está abierta la inscripción para el curso que dará los jueves, a las 19, el doctor Julio A. Cruciani, sobre "Elementos de biología", a partir del 15 del actual.

El programa completo de dicho curso — publicado en ediciones anteriores — se facilita a quienes lo soliciten en la secretaría de la Escuela, que atiende al público diariamente, de 18 a 20.

Cuota Única de inscripción: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

hambre y les dan una pésima alimentación, sin perjuicio de imponerles una jornada excesiva de trabajo. Salvo un pequeño núcleo estable, la tripulación es contratada en el momento de la salida del buque, y es despedida al terminar el viaje. En estas condiciones, no cabe esperar en los marinos la disciplina de hielo que hasta recientemente era de rigor en los buques.

En uno de sus dramas, Ibsen presenta el caso de los armadores que lanzan al mar un buque carbonizado, sacrificando la tripulación, pues saben que no ha de llegar a su destino. El seguro pagaría con creces el buque y la carga. El caso del "Morro Castle" quizás demuestra que la realidad supera a veces la ficción.

Aniversario de la Revolución Rusa

Mañana, a las 21 horas, se realizará un acto en la Casa del Pueblo

Hablarán RUBINSTEIN, CASTIÑEIRAS y GHOLDI

Organizado por la Federación Socialista de la Capital, se realizará mañana, a las 21 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, un gran acto público, con motivo del nuevo aniversario de la Revolución rusa.

En dicho acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: concejal ADOLFO RUBINSTEIN y diputados nacionales ALEJANDRO CASTIÑEIRAS y AMÉRICO GHOLDI.

Abrirá el acto el secretario de la Junta Ejecutiva, diputado nacional MARCELINO BUYAN.

CARTELES

Hoy, sin falta, deben ser retirados los carteles anunciadores de esta conferencia por los centros de la 9a., 11a. y 14a.

Concierto Coral Gratuito en el Teatro Cervantes

Agrupación Artística "Juan B. Justo"

Conforme a lo anunciado, el próximo viernes, 9 del corriente, a las 21 y 30 horas, se efectuará en el Teatro Cervantes el primer concierto gratuito que ofrece la Agrupación Artística "J. B. Justo" a los afiliados, y que comprende las canciones que tuvo en ensayo la masa coral de la misma durante los últimos meses.

El programa se ha integrado por canciones socialistas y por las siguientes obras: Muere el sol, de Bach; Jóvenes alegras, de Bodas de Fígaro, de Mozart; El tilo, de Schubert; Canto a la creación, de Beethoven y El eco, de Weber en la primera parte, que es clásica. En la segunda parte, canciones folklóricas: Las manzanitas, canción mexicana; Vida mia (zamba) y Vidalá, de Gómez Carrillo; Chacarera y La media caña, de Felipe Boero; y en la tercera parte las siguientes canciones eslavas: La niña traviesa, Gimel el Dnipper, El garrate, Los barqueros del Volga y Los hermanos.

En los entractos tomarán parte el profesor de guitarra Rizutti y el te-

ceto compuesto de flauta, fagot y clarinete, en la interpretación de "Diversión" de Luis Giannino.

La entrada para este concierto es gratis, pero por localidades numeradas, las cuales pueden retirarse en la sede de la institución organizadora, Venezuela 1051. El concierto será transmitido por radiotelefonía, especialmente dedicado a los compañeros del interior.

Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia"

Escuche todos los días, por L. R. 10, Radio Cultura, el Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia", que se proyecta a las 18.45 horas.

(4) Servicio Hospitalario en los Territorios

PROYECTO DEL DIPUTADO ANGEL M. GIMENEZ

Parecerá esta cláusula fuera de lugar y excesiva, pero es necesario iniciar una nueva era para la profesión de médico principiante, que los profesionales consideran que puede ser manejado y explotado en toda forma.

Hay que acabar con el médico honorario, sin sueldo ni retribución alguna, que en unos casos se sacrifica creyendo servir al pueblo, pero que en otros es motivo de corruptelas de la política subalterna o deriva los enfermos a su consultorio particular.

Bajo esta cláusula, habrá más moralidad profesional y el gremio se protegerá, ocupando el puesto digno que le corresponde.

Artículos 10 y 11. — Colaboración del ejército y la marina. — Hace algunos años durante la gran guerra europea, las sociedades de auxilios a los heridos, fueron eficaces, prestando valiosos servicios, pero a la terminación, debieron darse nuevos programas para la paz, como lo hizo la Cruz Roja.

Nuestras costosas reparticiones militares deben colaborar en la paz en las obras civiles, no sólo haciendo la asistencia como lo hacen en territorios lejanos con la población civil, sino también facilitando el trabajo de sus bien instrumentados talleres de los arsenales para la construcción de los títulos necesarios para las obras sociales, motivo de este proyecto y entregando además las ambulancias y medios de transporte para la misma labor.